

EL LITORAL

Año L — No. 15.958 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San M...

NUEVO ENVIO DE CARNE OVINA HACIA FRANCIA

BUENOS AIRES, 9 (Télam). —En las últimas horas de la tarde zarpará del puerto metropolitano el buque de bandera [illegible] "Pasteur", llevando en sus bodegas un segundo embarque de carne ovina para Francia.

Se trata de [illegible] que, sumadas a otras cantidades anteriores, serán destinadas al aprovisionamiento [illegible].

Han provocado más incidentes los comunistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI) [illegible] centenar de jóvenes comunistas provocaron disturbios en la zona céntrica de esta capital, aparentemente vinculados con la celebración del cincuentenario de la revolución bolchevique.

Los manifestantes se concentraron anoche en la intersección de la avenida Corrientes y la calle Uriburu, donde dieron fuego a un monigote que representaba al "Tío Sam" y a una cubierta de automóvil. Además lanzaron una bomba de alquitrán contra el edificio de departamentos de Corrientes 2201.

Cuando llegó la policía con un carro de asalto y una dotación de infantes, los revoltosos se dispersaron a la carrera. No hubo detenciones.

Los policías recogieron del suelo, junto a una boca de subterráneo, dos bolsos abandonados por los comunistas. En uno de ellos había tres botellas de nafta y en el otro dos que contenían ácido sulfúrico. Aparentemente eran elementos que los manifestantes pensaban utilizar como "bombas Molotov" y que no alcanzaron a usar por la intervención policial.

ASIGNATURAS PARA PRUEBAS ESCRITAS DEL CURSO LECTIVO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El [illegible] Normal, Especial y Superior de la Secretaría de Cultura y Educación dio a conocer las asignaturas que serán materia de pruebas escritas en el actual término lectivo. Dichas asignaturas son las siguientes:

Ciclo básico. Primer año: botánica, castellano e idioma extranjero. Segundo año: matemática, geografía y educación democrática. Tercer año: elementos de física y química, educación democrática e idioma extranjero.

Segundo ciclo del bachillerato. Cuarto año: matemática, historia y filosofía. Quinto año: ciencias biológicas, geografía e [illegible].

Ciclo del magisterio. Primer año: psicología, historia y anatomía. Segundo año: filosofía, literatura y química.

Escuela de Comercio, diurno. Primer año: matemática, educación democrática e idioma extranjero. Segundo año: contabilidad, castellano y geografía. Tercer año: matemática, castellano y ciencias biológicas. Cuarto año: derecho usual y práctica forense, geografía e higiene. Quinto año: contabilidad, idioma extranjero y derecho administrativo y legislación fiscal.

Escuela de Comercio, nocturna. Primer año: contabilidad, castellano e idioma extranjero. Segundo año: matemática, historia y ciencias biológicas. Tercer año: contabilidad, matemática e idioma extranjero. Cuarto año: ciencias biológicas, castellano e historia. Quinto usual año: contabilidad, derecho usual y práctica forense y geografía. Sexto año: matemática, geografía e idioma extranjero.

DISPOSICIONES DE LA LEY DE PEAJE

Tiene por objeto impulsar las obras públicas por medio de concesiones por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En conferencia de prensa el secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo J. Loitegui, dio a conocer la ley de peaje, promulgada por el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

Precisó el funcionario que dicha ley tiene el sentido de impulsar las construcciones de obras públicas por medio de concesiones por el Poder Ejecutivo, particularmente aquellas que pueden ser hechas a plazo fijo.

También anunció que la primera de las obras que será construida por este sistema en el país será el proyecto Ribera Norte, en un trayecto que abarcará desde Nuñez hasta Tigre, y todos los accesos a la capital federal, incluido el discutido acceso oeste. "Estos accesos —explicó— serán elevados. Otras obras serán la autopista a La Plata, la ruta a Mar del Plata por la costa, etc.".

Aclaró el Ing. Loitegui que para los usuarios se aplicará la tasa media, que es aquella que no debe ser superior al beneficio del usuario.

Las disposiciones que contiene la ley señalan que "el Poder Ejecutivo podrá otorgar concesiones de obras públicas por un término fijo a sociedades privadas o mixtas o a entes públicos para la construcción, conservación o explotación de obras públicas mediante el cobro de tarifas o peaje, conforme a los procedimientos que fija esta ley".

Además, el nuevo instrumento contempla las condiciones en que se otorgarán las concesiones, que pueden ser a título oneroso o imponiendo una contribución determinada, gratuita o subvencionada por el Estado; para fijar las modalidades el Poder Ejecutivo considerará las tarifas y la rentabilidad de la obra y al definir la modalidad tendrá en cuenta las obligaciones de reinversión de concesionario.

La ley especifica además los procedimientos en el otorgamiento de las concesiones, las que podrán ser en forma de licitación pública, por contratación directa con entes públicos o por contratación con sociedades privadas o mixtas y éstas pueden ser también internacionales.

El Estado podrá asimismo crear sociedades anónimas o mixtas con o sin mayoría estatal, de acuerdo con lo establecido por la ley 17.318 a entes públicos u otros tipos de personas jurídicas de acuerdo con las necesidades y a los fines previstos.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo queda facultado para establecer desgravaciones en el impuesto a los réditos que deben abonar los inversores o las sociedades o entes concesionarios (100 por ciento a los sucriptores iniciales que aporten el capital total).

La ley crea también un fondo con destino a los estudios y para el control de estas concesiones, con estos aportes: 200 millones de pesos a rentas generales; el medio por ciento de la recaudación por peaje o tarifas y el uno por ciento por las ventas de terrenos e inmuebles o locaciones que realicen los entes concesionarios.

Irá a Córdoba el jefe del Estado

Mañana dará la orden de partida a los cadetes de la Aeronáutica

CORDOBA, 9. — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, teniente general Juan C. Onganía, llegará mañana a las 8.40 para dar la orden de partida a los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación [illegible].

Cumplida esa ceremonia, el primer mandatario regresará de inmediato a la capital federal.

Delegación de comerciantes japoneses

CORDOBA, 9. — Se encuentra en ésta una delegación de técnicos y empresarios japoneses interesados en adquirir diversos minerales, entre ellos berilo, columbio y tantalio.

Los visitantes se hallan recorriendo diversos yacimientos de esta provincia, donde son informados sobre la producción y posibilidades de comercialización de los mencionados minerales.

Inauguración de viviendas

CORDOBA, 9. — En un acto realizado en barrio San Martín de esta ciudad quedaron inaugurados 6 monoblogues, con 228 viviendas de tipo familiar, construidas por Ingeniería y Construcciones Kaiser S. A. (ICKSA), para el Banco Hipotecario Nacional.

Se hallaban presentes el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero; el subsecretario de Bienestar Social de la Nación, Dr. Félix Lafiandra; el secretario de la Vivienda de la Nación, arquitecto Julio Billeurau y otras autoridades.

Habló el Sr. Natalio Lucioni, de ICKSA, y luego el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Lafiandra, quien hizo un llamado al esfuerzo nacional para solucionar el problema de la vivienda en el país.

Declaración del Colegio de Abogados

CORDOBA, 9. — El Colegio de Abogados dio a publicidad una [illegible], en la que manifiesta que la ley nacional 17.401, de represión del comunismo, debe ser modificada para conformarla a los principios y garantías consagrados por la Constitución Nacional. Agrega la entidad que "el simple pensamiento o adhesión ideológica constituye un legítimo derecho que no puede ser punible, no así la actividad subversiva o de difusión de ideas contrarias a la vida nacional, que puede y debe ser reprimida".

También se propugna una modificación o ampliación del Código Penal para que las personas y las cosas queden bajo la jurisdicción de sus jueces naturales.

La resolución fue comunicada a la Federación de Colegios de Abogados reunida en Mendoza, que la hizo suya por unanimidad.

Dr. Miguel Maluf

Su fallecimiento

CORDOBA, 9. — A la edad de 61 años falleció en esta ciudad el cónsul del Líbano, Dr. Miguel Maluf. Había nacido en Córdoba y se graduó de abogado en la universidad nacional. Se hallaba vinculado a varias firmas industriales y perteneció a entidades como el Jockey Club y Sociedad Sirio Libanesa, que dieron a conocer adhesiones al duelo.

El sepelio de sus restos se realizó en el cementerio San Jerónimo.

Fue convocado para el 23 el comité de la central obrera

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT) fue convocado para el 23 de este mes con el objeto de discutir la prórroga del mandato de las actuales autoridades de la central obrera y los resultados de su reciente plan de "movilización".

La reunión tendrá significativa importancia, según le atribuyen medios sindicales, debido a las particulares circunstancias que atraviesa el movimiento obrero a raíz de las fricciones que se registran entre las distintas tendencias.

Siguen las jornadas para capellanes de la policía en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Continuaron esta mañana en el salón de actos de la Escuela del Personal Subalterno de la Policía Federal las Jornadas de estudio para capellanes policiales, con la presencia de presbíteros de todo el país.

A las 9, disertó el capellán de policía de la provincia de Santiago del Estero, padre José Beratz, sobre el tema: "Clero policial, su espiritualidad". Seguidamente los capellanes realizaron una visita a la zona escuela de la Dirección de Bomberos.

En las últimas horas de la tarde, los presbíteros presentarán sus saludos al cardenal Antonio Caggiano y al arzobispo coadjutor de la Arquidiócesis, monseñor J. C. Aramburu.

Las jornadas serán clausuradas mañana, a las 9.30 con la asistencia del jefe de policía y altas autoridades nacionales y eclesiásticas.

La designación del nuevo embajador de Uruguay en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se [illegible] en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto una información según la cual las autoridades uruguayas habrían solicitado "placet" para acreditar como embajador en la Argentina al Sr. Jorge Lacarte Muro.

En esos términos, evacuó una consulta la oficina de prensa del Palacio San Martín, la cual, por otra parte informó también que el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez suspendió todas las audiencias a raíz del accidente que sufrió hace pocos días y que le afectó una pierna.

No obstante, se añadió, el Dr. Costa Méndez continuará atendiendo su despacho.

LAS GESTIONES ENTRE RHODESIA Y GRAN BRETAÑA

SALISBURY (Rhodesia), 9 (UPI). — Gran Bretaña y Rhodesia comenzaron hoy nuevas conversaciones encaminadas a hallar una solución de la crisis que provocó la declaración unilateral de la ex colonia británica hace un año.

El primer ministro rhodesio, Ian Smith, y su ministro de Justicia, Desmond Lardner Burke encabezan la delegación local que tomó parte en la conferencia. Por el Reino Unido, asistieron a la reunión de cuatro horas el secretario de Relaciones de la Comunidad Británica, George Thomson, y el director permanente de la oficina del Commonwealth, sir Saville Garner.

Denunciaron un posible atentado contra R. Debray

Declaración del fiscal Iriarte

LA PAZ, 9 (AFP). — Es posible que elementos comunistas atenten contra la vida de Régis Debray, puesto que gracias a éste se descubrió la importancia de las guerrillas en Bolivia, declaró hoy aquí el fiscal del proceso de Camiri, coronel Remberto Iriarte.

En conferencia de prensa celebrada después de que se entrevistara con el presidente Barrientos, el coronel Iriarte dijo que el proceso del castrista francés y de los otros cinco acusados de actividades guerrilleras se desarrolló dentro del marco de la más estricta legalidad y condujo a positivas conclusiones sobre la culpabilidad del principal incriminado.

Iriarte dijo que, si la Constitución boliviana no excluyese la pena de muerte, la hubiera solicitado para Régis Debray, a pesar de que "fue el hombre que nos permitió descubrir la verdadera importancia de las guerrillas del sudeste".

"Gracias a Debray, descubrimos que Ernesto "Che" Guevara era el jefe de nuestros adversarios", concretó el coronel.

"Fue Debray el primero en revelarnos esta presencia y fue a partir de entonces cuando, conscientes de la gravedad de las guerrillas, las fuerzas armadas pusieron todo su empeño en destruirlas".

Añadió que, si hubiera dependido de él, hubiera premiado sin vacilar al escritor francés por sus revelaciones.

Uno de los periodistas recordó que Debray insistía en que otras cinco personas informaron ante que él sobre la presencia de Guevara. Iriarte replicó: "No me extraña que quiera eludir sus responsabilidades, ya saben que, respecto a su participación en las guerrillas, negó al principio que conociese siquiera un arma de fuego, pero después admitió que cazaba pajarillos y, finalmente, comprobamos que era un guerrillero que manejaba una carabina".

EE. UU. DISPARO EL COHETE SATURNO

Se cumplió exitosamente el primer ensayo del programa lunar "Apolo".- Otros detalles

CABO KENNEDY, 9 (UPI). — El cohete "Saturno-5" fue disparado esta mañana al espacio en su primer viaje dentro del programa lunar Apolo.

El cohete, que es el más potente y el más pesado que haya construido el hombre, despegó lentamente de su plataforma a las siete de la mañana, bañando a ésta en un río de fuego al tiempo que emitía un ruido atronador que se escuchó en todo Cabo Kennedy.

Poco después se inclinó levemente, cruzó sobre las playas vecinas y se dirigió hacia el espacio.

La misión del "Saturno-5" comprende el colocar en órbita sus segmentos que pesan 126.000 kilos y lanzar la cápsula "Apolo-4" que lleva en la nariz, hasta una altura de más de 18.000 kilómetros para hacerla regresar luego violentamente a la atmósfera terrestre, a razón de 40 mil kilómetros por hora. La cápsula descenderá en el océano Pacífico.

Con esta prueba crucial, sin tripulantes, se determinará si éste es el vehículo que pudiera hacer posible la conquista de la Luna por la cohetería espacial de Estados Unidos.

El primer segmento del cohete se separó a la vista de los observadores presentes, que habían aplaudido delirantemente el disparo, y también fue visto por los televidentes que seguían el experimento en toda la nación.

El centro de control informó que se había realizado bien la separación referida.

Siete minutos después del lanzamiento, se dijo que todo estaba funcionando correctamente a bordo del "Saturno-5". Ya éste había recorrido más de 800 kilómetros.

El ensayo parecía destinado a un completo éxito.

Cuando estaba a 185 kilómetros sobre la superficie terrestre, el "Saturno-5" puso en órbita sus segmentos superiores.

El cohete, de 110 metros de longitud, y la cápsula tratarán de realizar dos circunvalaciones y media en órbita de la Tierra al cumplir el primer ensayo del programa lunar Apolo desde el incendio en Tierra que costó la vida a tres astronautas en enero último. El gigantesco proyectil pesaba 22.812 toneladas al salir despedido de su plataforma.

La misión de hoy tiene el doble propósito de poner a prueba el cohete y la cápsula que tendrán la responsabilidad de llevar astronautas a la Luna en su día.

En la cápsula se realizará también el regreso a la Tierra de los que cumplan tal viaje.

Si todo sale como se ha planeado, Estados Unidos podrá reclamar para sí indiscutible ventaja sobre la Unión Soviética en cuanto al perfeccionamiento de la potencia cohetera. Este es un factor decisivo en el empeño de hacer llegar a un hombre a la Luna.

El centro de control de la misión del "Saturno-5" informó 40 minutos después del disparo que "todo continuaba desenvolviéndose exactamente conforme a los planes". No se había podido encontrar una sola falla o debilidad en el funcionamiento del cohete por lo que se acentuaba la impresión de que el éxito coronaría los esfuerzos tendientes a reafirmar la superioridad de Estados Unidos sobre la Unión Soviética en la carrera hacia la Luna.

El veterano astronauta Gordon Cooper, que presenció con varios compañeros el disparo, exclamó que, con seguridad, a él le gustaría viajar impelido por un "Saturno-5".

Otros astronautas, incluyendo a los escogidos para el primer vuelo tripulado de la Apolo, vieron la maniobra por televisión. Estos [illegible] y Walter Cunningham. El primer vuelo con tripulación se realizará el año próximo.

Nuevos paros en el Uruguay

Mañana detendrán sus tareas por 24 horas los empleados judiciales

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Los agentes del Poder Ejecutivo realizarán mañana un paro de 24 horas, [illegible]iendo se la actividad en todos los juzgados del país, en reclamo de mejores salarios.

Esta nueva "medida de fuerza" se suma a la huelga general por tiempo indeterminado de los profesores de escuelas, liceos y facultades que entró hoy en su cuarto día de duración.

La agitación en los gremios, que había cedido en intensidad con la aplicación del estado de sitio hace un mes, el que luego fue dejado sin efecto, volvió a tomar cuerpo con cierta virulencia, afectando especialmente a instituciones del Estado.

La huelga de los judiciales por 24 horas, es la culminación de una serie de paros parciales escalonados, que pusieron en práctica desde hace más de 15 días.

También paran hoy por dos horas en el turno de la mañana y por tres en la tarde, los empleados de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, que tiene a su cargo la transmisión de telegramas desde y hacia el interior del país, además de atender un servicio telex internacional.

En la rama privada, los obreros de la construcción y madereros realizaron detenciones parciales en su trabajo y anuncian nuevas medidas si sus exigencias de mejores sueldos no fueran contempladas.

que todos los artículos serían "remarcados" con nuevos precios.

Algunos negocios cerraron sus puertas o retiraron los precios de las vidrieras para aumentarlos.

En su lugar muchos negocios céntricos colocaron letreros en los que se lee "aquí se habla portugués", en una evidente invitación a los esperados compradores brasileños que, no obstante los aumentos de precios, probablemente se verán favorecidos por la devaluación del signo monetario nacional en sus adquisiciones aquí.

Los voceros del gobierno ya han expresado su esperanza de que se produzca una "gran temporada" turística este verano, con la afluencia masiva de argentinos y brasileños, que, además de las playas podrán disfrutar del nuevo valor de sus divisas.

Los uruguayos, sin embargo, no ven con muy buenos ojos la presumible gran demanda de artículos por parte de los turistas, considerando que podría determinar un nuevo empuje en la espiral inflacionaria, que ya está rozando el 100 por ciento de aumento en el alza del costo de la vida, desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre, según estadísticas oficiales.

Gran escasez de los productos de primera necesidad

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — En un deambular, muchas veces infructuoso, las amas de casa de esta capital, hacen frente desde hace dos días a la progresiva escasez de artículos de consumo imprescindible, súbitamente desaparecidos de los comercios luego de la devaluación del lunes último, que llevó el valor del dólar en relación al peso, de 99 a 200.

El comentario popular obligado gira en torno a la fuerte devaluación monetaria decidida por el gobierno y el consecuente y rápido aumento en los precios de prácticamente todos los artículos, especialmente los de gran consumo.

El té y el café subieron de precio, de un día para otro, en un 60 y 90 por ciento, respectivamente, el arroz un 30 por ciento; la sal un 40; algunos artículos de tienda, como ropas de vestir, 30 por ciento; prendas de nylon, 60 por ciento y una infinidad de otros productos también experimentaron aumentos variables.

El azúcar, que se mantuvo al mismo precio, por estar tarifado, no es posible hallarla, presumiéndose que aumentará un 100 por ciento en los próximos días. Lo mismo ocurre con la yerba mate y algunas marcas de cigarrillos.

Los nuevos aumentos que se anuncian afectarán a todos los medicamentos importados, que duplicarán sus precios.

Los comerciantes dicen que los fabricantes desde el martes no aceptan pedidos, ya

La importación de monos prohíben en el oeste alemán

BONN, 9 (AFP). — Los monos no podrán entrar en adelante en la República Federal Alemana, ordenó hoy un decreto-ley publicado aquí por el Ministerio de Sanidad.

No obstante, podrán ser concedidas autorizaciones excepcionales por motivos científicos.

Tal medida fue originada por el incidente que se produjo el pasado agosto en los laboratorios de Francfort y de Marburgo en el que 30 personas que estuvieron en contacto con monos utilizados como cobayos fueron atacadas por una enfermedad misteriosa.

Siete de entre ellas sucumbieron pese a la intervención de los institutos especializados del mundo entero, sin que fuera posible determinar aun los orígenes y la naturaleza de la enfermedad.

El estado del Papa evoluciona favorablemente

CIUDAD del VATICANO, 9 (UPI). — Estaba cicatrizando normalmente la sutura que se le hizo al Papa Pablo VI el sábado pasado, al ser operado de la próstata, pero el augusto paciente sigue teniendo fiebre, según un boletín del Vaticano emitido hoy.

Los tres médicos que atienden al Sumo Pontífice, de 70 años, y que suscribieron el boletín al mediodía, dijeron que anoche hubo "leve aumento de fiebre" pero no establecieron cuánto. El boletín emitido ayer determinó que el martes por la noche la fiebre del Papa había llegado a 37.3 grados centígrados, la más elevada registrada desde la operación de hace cinco días.

Debido al hecho de que la fiebre persiste, "no ha sido suprimido el tratamiento [illegible] antibióticos", dice el boletín de hoy. Agrega que esta mañana se dieron las primeras curas a la sutura desde que tuvo lugar la operación y que "el proceso de cicatrización sigue su curso normal".

El boletín agrega que la respiración, pulso y presión arterial del Pontífice sigue normal.

En su boletín de ayer, los facultativos dijeron que los análisis hechos en tejidos de la glándula extirpada "confirmaron el diagnóstico de que [illegible] benigna".

Visita Thailandia la Sra. J. Kennedy

BANGKOK, 9 (UPI). — La señora Jacqueline Kennedy terminó el día sentada junto al río, saboreando café y escuchando un deleite de canciones típicas thailandesas y el canto de los grillos al atardecer.

La residencia de su anfitrión, el primer ministro Thanom Kittikachorn, está situada frente al río y tiene una larga baranda que llega hasta la mitad de la corriente.

Lord Harlech, el viudo diplomático británico que la acompañó en su visita a Cambodia, regresó a Londres en la tarde.

Murió J. Garner, ex vicepresidente de los E. Unidos

TEXAS, 9 (UPI). — A la edad de 98 años falleció en la localidad de Uvalde, John Nancy Garner, quien fue vicepresidente de los Estados Unidos durante las presidencias iniciadas por Franklin Delano Roosevelt en 1932 y 1936.

El extinto presidió, además, durante muchos años la Cámara de Representantes.

Prevén ataques del Norvietnam

El presidente survietnamita, Van Thieu, dijo que "el año próximo será crítico"

SAIGON, 9 (UPI). — El presidente Nguyen Van Thieu advirtió hoy que los comunistas podrían realizar un último esfuerzo por ganar la guerra en Vietnam en 1968 y que luego se irán retirando paulatinamente del escenario de la lucha.

Ante los 26 miembros del nuevo gabinete, que tomaron hoy posesión de sus cargos, Thieu señaló que la renovada actividad bélica del enemigo indica que ellos consideran que ésta es la última oportunidad que se les presenta para tratar de ganar la contienda.

"El año que viene será crítico", expresó en el acto de instalación del Consejo de Ministros.

"Creo también que pudieran aceptar su derrota mediante la retirada gradual de los frentes de batalla y que la guerra podría terminar de esta manera en lugar de entablarse negociaciones. Nuestro país se aproxima a una fase decisiva", apuntó Thieu.

Aprovechó así la ocasión el presidente para subrayar: "No estamos acercándonos, sin embargo, a una fase en que debamos servir los intereses políticos de algún país amigo". Con esto pareció predicar la independencia de Vietnam del Sur de sus aliados en la guerra.

El nuevo gabinete survietnamita está compuesto por 17 ministros, siete subsecretarios y dos secretarios. Tres carteras están en manos de militares. Sin embargo, contra el consejo y deseo de los funcionarios de Estados Unidos en Saigón, no hay políticos de la oposición en el grupo.

Las bajas norteamericanas

SAIGON, 9 (AFP). — Ciento setenta y ocho soldados de Estados Unidos murieron en Vietnam en la semana del 29 de octubre al 4 de noviembre, indicó hoy aquí el mando norteamericano.

En la semana anterior, el número de muertos estadounidenses había ascendido a 166, alcanzando pues una cifra casi idéntica en momentos en que el Vietcong inició su ofensiva "invierno-primavera".

El número de heridos en la indicada semana ascendió a 793. Las fuerzas survietnamitas tuvieron en dicho período 160 muertos y 533 heridos. Las fuerzas de los países aliados de Vietnam del Sur tuvieron seis muertos y quince heridos.

Sesenta soldados survietnamitas fueron considerados como desaparecidos.

Según fuente norteamericana, el Vietnam del Norte y el Vietcong tuvieron en el indicado período 1.894 muertos.

Por otra parte, el mando norteamericano estableció una comparación entre las cifras facilitadas por radio Hanoi y las suyas propias, en el período de cinco meses mayo-setiembre últimos.

Según radio Hanoi, "las fuerzas armadas de liberación destruyeron a 63.400 norteamericanos".

El mando estadounidense sólo reconoció haber perdido 4.154 hombres y haber tenido 13.239 heridos.

Por su parte, el mando norteamericano afirmó que los comunistas tuvieron en los indicados meses 33.000 muertos y que diez mil norvietnamitas se pasaron a las fuerzas gubernamentales.

Hasta el 31 de octubre último, 731 aviones norteamericanos fueron derribados en el Vietnam del Norte, entre los que figuraban ocho helicópteros.

En cambio, radio Hanoi afirmó que en dicha fecha el número de aviones norteamericanos destruidos ascendía a 2.478.

Plazos para el pago de aportes

Corresponden a las tercera y cuarta cuotas de las cajas de previsión

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo prorrogó los plazos para el pago de la tercera y cuarta cuotas de la moratoria para saldar los aportes y contribuciones a las cajas nacionales de previsión.

Los vencimientos que se cumplían el 29 de diciembre de este año y el 30 de marzo de 1968 para cada una de esas cuotas, fueron diferidos para el 15 de marzo y el 14 de junio de 1968, respectivamente.

Para fundamentar su decisión, el Poder Ejecutivo expresa que la moratoria dispuesta oportunamente facultó a los deudores para elegir algunos de los planes previstos y que la prórroga de los plazos ahora tiende a estimular el mejor desenvolvimiento financiero de la actividad privada en los próximos meses, para facilitar la mayor actividad económica y obligaciones tales como el sueldo anual complementario, que demanda más recursos.

Agrega que "este alivio que se concede a los obligados y responsables implica, además, un reconocimiento del esfuerzo que han venido realizando y que es uno de los pilares de la transformación económica y social iniciada por la Revolución Argentina.

"El cumplimiento regular de las obligaciones previsionales y de las cuotas de la moratoria, permite encarar sin entorpecimientos de ninguna clase las postergaciones proyectadas".

...pón Nº 3 de ...fijaron normas

...renta Oficial y Contaduría General de la provincia.

Luego se comunicará al Banco Provincial de Santa Fe la autorización correspondiente, indicándose valor nominal, número de título y del cupón rehabilitado, insertándose la constancia del caso.

Queda establecido que la lámina representativa del valor nominal y total del título, en sus distintas series, no tendrá validez a los efectos de la percepción de amortizaciones o intereses; y que la puesta en vigencia de las normas precedentemente enunciadas se producirá una vez publicadas las medidas adoptadas, conforme a las disposiciones en vigencia.

Conferencias

...l Dr. R. Borzone ... el TAV

...añana a las 1[illegible], tendrá ...r en el Taller de Artes ...iales una charla del Dr. ...fo Borzone, sobre el te... "Trabajo, hambre, sed, ... de [illegible] amistad en el ...ladores".

Hunan es la organizado... tiva de Mao Tse-tung de la ... del Partido Comunis... su mayor adversario... lucha por la hegemonía... presidente de China ... Shao-Chi.

Uno de los ejecutados ... declarado culpable de viola... ción y el otro de violación y asesinato.

Los condenados a presidio perpetuo fueron acusados de [illegible] y asesinos". Los restantes como "bandidos, ladrones e indeseables".

El canciller de Francia recibió a Krieger Vasena

Los créditos para nuestro país

PARIS, 9 (AFP). — El ministro argentino de Economía y [illegible] Krieger Vasena llegó anoche a París. [illegible] mañana [illegible] el canciller francés [illegible] de Mur[illegible].

[illegible] huésped del Comité Nacional Patronal Francés donde reiteró a 120 dirigentes de la industria [illegible] la voluntad de su país de continuar la lucha contra la inflación y el plan de recuperación económica.

Hoy el ministro argentino [illegible] firmó un convenio sobre la apertura de un crédito [illegible] de dólares para bienes de capital y equipos industriales otorgado por [illegible] a la Argentina.

HUBO 13 MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES EN ITALIA

[illegible], 9 (AFP). — El tren rápido italiano "Flecha del sur" [illegible] a la entrada de la estación de [illegible] que había descarrilado poco antes, muriendo 13 viajeros y resultando heridos 60.

[illegible] "Flecha del sur", que une [illegible] Calabria a Roma, que había descarrilado antes al haberse interpuesto en la vía una manada de vacas. El choque fue muy violento y el "Flecha del sur" [illegible].

Los equipos de socorro tardaron en [illegible] San Nicolás [illegible] banos, en pleno campo al sur de Italia.

La situación en el Congo

Mobutu trata de impedir que sean evacuados mercenarios rebeldes

KINSHASA, 9 (UPI). — El gobierno congoleño trata de impedir que los mercenarios blancos rebeldes sean evacuados por la Cruz Roja de su campamento de refugiados en Ruanda.

El presidente Mobutu ha convocado a una urgente reunión de la comisión especial de la Organización de Unidad Africana (OUA) para tratar la suerte de los citados mercenarios que fueron recibidos como refugiados en Ruanda.

La comisión mencionada quedó instalada en setiembre último después de que la reunión en la cumbre de la OUA aprobó una resolución para que se evacuara a los mercenarios de la población oriental de Bukavu, la cual ocupaban desde el nueve de agosto. La Cruz Roja tendría a su cargo esta [illegible].

En la comisión están representados el propio Congo, y ocho Estados que tienen frontera con el Congo.

Al mismo tiempo, Mobutu pidió al presidente de Ruanda Gregoire Kayibanda, que impida por todos los medios que los mercenarios abandonen ese país.

El sábado pasado, los mercenarios se retiraron de Bukavu, [illegible] y todos se encuentran en un campamento de refugiados, 18 kilómetros dentro de territorio de Ruanda.

El ministro de Relaciones Exteriores, Justin Bomboko, anunció anoche por radio y televisión la decisión de Mobutu, explicando que los propios mercenarios evitaron que la Cruz Roja llevara a cabo su [illegible] tratando de imponer una solución por la fuerza.

Añadió que simultáneamente [illegible] de Bukavu y en la frontera del Congo con Angola, solicitando que se realizara una acción para distraer a las fuerzas congoleñas en Katanga. [illegible] tiene mensajes en su poder para probar lo que denuncia.

[illegible] pacífica propuesta por la OUA no se cumplió, "los miembros de la organización se deben ver obligados a aplicar la segunda parte de su acuerdo que [illegible] término a los hechos criminales de los mercenarios en el África", [illegible] Bomboko.

Tareas de contra[lor] prescriptas por [ley] efectúan inspecio[nes]

Hace saber la Secretaría [de] Estado de Seguridad Soc[ial] que se encuentra actuando [en] esta ciudad una comisión [de] inspectores que verifican [los] pagos de las cuotas de mo[ra]torias correspondientes a [las] leyes 17.122 y 17.206, com[o] así también los depósitos p[or] aportes y contribuciones. D[i]cha comisión, supervisada po[r] el Sr. Carlos Alberto Cabre[ra] cumplirá tareas de con[tralor], posteriormente, en Co[ronda], Rafaela, San Cristóbal y localidades aledañas.

En tal sentido se recuerda a los empresarios y/o trabajadores independientes que la ley de fiscalización 17.250 establece penalidades para los casos en que la pertinente documentación no se encuentre en el domicilio comercial o legal en el momento de s[er] requerida.

Inaugurará el Centr[o] Empl. de Comer[cio] un consultorio d[e]...

El Centro Unión E[mplea]dos de Comerci[o] ... el 14 a las ... dental pa[ra] asociado[s] ...

...a 32 ...el país

[BUENOS] AIRES, 9 (Télam). — El miércoles próximo, con asistencia del titular del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, [ca]pitán de navío Carlos Al[b]erto Ibarra, y otras altas autoridades y funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones, tendrá lugar a las 18, en Ayacucho 1556, el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas vinculadas con el llamado a licitación pública para la adjudicación de licencias de funcionamiento y explotación de 32 estaciones comerciales de radiodifusión.

La nómina de las 32 emisoras es la siguiente: por el término de 10 años: Capital Federal: LS 4 Radio Porteña, LR 5 Radio Rivadavia y LS 10 Radio Libertad. Azul: LU 10 Radio Azul. Bahía Blanca: LU 2 Radio Bahía Blanca y LU 3 Radio del Sud. Ceres (Santa Fe): LT 29 Radio Ce[res]. Concordia: LT 15 Radio Concordia. Corrientes (ciudad): LT 7 Radio Provincia de Corrientes. General Pico: LU 25 Radio General Pico. Mar del Plata: LU 3 Radio Mar del Plata. Mendoza: LV 6 Radio Nihuil y LV 10 Radio de Cuyo. Necochea: LU 13 Radio Necochea. Posadas: LT 4 Radio Misiones. Presidencia Roque Sáenz Peña: LT 16 Radio Splendid de Presidencia Roque Sáenz Peña. Río Cuarto: LV 16 Radio Ranquel. Santa Fe (ciudad): LT 9 Radio Santa Fe. Salta (ciudad): LV 9 Radio Güemes. San Francisco (Córdoba): LV 20 Radio San Francisco. San Juan: LV 1 Radio Colón. Tandil: LU 22 Radio Tandil. Trenque Lauquen: LU 11 Radioemisora del Oeste. Tres Arroyos: LU 24 Radio Tres Arroyos. Total: 24 radiodifusoras.

Por el término de quince años (mínimo): Catamarca (ciudad): LV 7 Radio Catamarca. Clorinda (Formosa): LT 22 Radio Clorinda. La Rioja (ciudad): LV 14 Radio Joaquín V. González. Río Gallegos: LU 12 Radio Río Gallegos. San Carlos de Bariloche: LU 8 Radio Bariloche. San Luis (ciudad): LV 13 Radio San Luis. San Salvador de Jujuy: LW 8 Radio Jujuy. Santiago del Estero (ciudad): [LV] 11 Radio del Norte. Total: [8] emisoras.

EL 14 VENCERA EL GRAVAMEN A LA PROPIEDAD

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Dirección General Impositiva informó en un comunicado que el 14 del corriente vence en todo el país el plazo para abonar sin multa y recargos el impuesto adicional a la propiedad inmueble, urbana y rural, conforme a la ley 17.196.

Destaca asimismo que para esta capital, y las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Salta, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Neuquen y Río Negro rige la tasa del uno por ciento sobre el valor fiscal del inmueble. En el resto del país la tasa es del 0,50 por ciento.

Borda contestó al ex gobernador de Jujuy, Dr. Guzmán

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Recientes declaraciones del ex gobernador de la provincia de Jujuy, Dr. Horacio Guzmán, hechas conocer en una carta abierta y en las que rectificaba conceptos del ministro del Interior acerca del infradesarrollo de la Puna, han motivado la reacción del titular de dicha cartera, doctor Guillermo Borda, mediante una nota que envió al ex mandatario jujeño.

Expresa el Dr. Borda —entre otras cosas— que él no pronunció ningún discurso en La Quiaca, y que sólo habló dos minutos para agradecer la entrega de las llaves de la ciudad.

Añade que, en esa oportunidad, expresó "su estado de ánimo después de una rápida recorrida por la Puna", en donde tuvo "la impresión cabal de que aquél es otro de los lugares olvidados del país", y que "no deja de ser olvidado porque se haya construido un puente internacional o alguna escuela o un hospital o se hayan pavimentado algunas calles, aunque todas esas obras honren al gobernante que las llevó a cabo".

"No fue mi ánimo —destaca— hacerle llegar a usted ni a ninguna otra persona en particular, ningún reproche. En ese momento, demás está decirle, ni siquiera tenía presente que usted había sido gobernador".

Posteriormente el ministro del Interior se refiere a las necesidades de esa región, observadas durante su reciente viaje y a los proyectos que tiene el gobierno en beneficio de la zona, y finaliza expresando: "Mucho es lo que se ha hecho en muy poco tiempo; mucho, muchísimo más lo que resta hacer en la Puna. Y estoy seguro que tanto usted como cualquier otra persona que ame a su provincia y a su país, cualquiera sean sus posiciones ideológicas, nos prestará su apoyo en esta tarea en la que estamos empeñados ardorosamente".

[L]A EXPROPIACIONES HACEN REFERENCIA VECINALISTAS

SERIAN REALIZADAS EN ROSARIO POR EL GOBIERNO PROVINCIAL

ROSARIO, 9. — La Sociedad Vecinal Bella Vista, zona oeste, ha resuelto dirigirse al gobierno provincial, poniendo de relieve "las consecuencias que surgirán de la aprobación de la ley 6.365, recientemente sancionada, por la cual —dice— se arrasa inhumanamente con más de 600 viviendas construidas con mucho sacrificio y privaciones por parte de la población afectada".

Agrega que se peticionará al Poder Ejecutivo santafesino "la derogación de dicha ley, para que deje en suspenso la aprobación de los proyectos que contempla la construcción única ferroviaria, para cuando los mismos puedan discutirse en forma amplia y democrática, ya que en los medios técnicos locales existe un total desacuerdo en cuanto al lugar de ubicación y características de dicha obra".

Tema central de una publicación sobre transporte

ROSARIO, 9. — El próximo congreso de transportistas de cargas por automotor, a celebrarse en Santa Fe, será el tema central de la edición de la revista especializada "Etapas en el transporte y el turismo del litoral argentino", que dirige el Sr. Cayetano Chappel, cuyo corresponsal en Santa Fe es el Sr. Roberto Smuck.

La referida publicación incluirá en la próxima entrega, declaraciones de los principales dirigentes de transportistas de cargas del país, como así, en su segundo cuadernillo técnico, conferencias dictadas sobre el tema transporte por profesionales de proyección internacional.

Las Jornadas de Catastro

ROSARIO, 9. — "Les doy la bienvenida, les agradezco la oportunidad que han brindado a la facultad de tenerlos reunidos bajo un techo que les pertenece y los invito a aplicar vuestra inteligencia y vuestra imaginación en las ideas y problemas que preocupan a un país que sigue teniendo el orgullo de querer mostrarse como tal", expresó el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Benetti Aprosio, en el acto inaugural de las Jornadas Nacionales de Catastro Territorial, con relación a la publicidad inmobiliaria.

Señaló luego que "si continuamos pensando que la universidad es un estracto sin conotaciones pre y pos universidad, seguiremos en falencia conceptual; si estamos concientes, en cambio, que la universidad debe preocuparse por sus futuros alumnos, desde la enseñanza primaria y continuar con esa preocupación durante y después del paso por las aulas; si estamos dispuestos a mantener fresca la capacitación de maestros egresados, porque estos significa a su vez la decisión de defender el ejercicio pleno de la capacitación que se habrá brindado, recién entonces estaremos incertando el concepto de universidad en los intereses auténticos del país y de su pueblo".

Al acto inaugural asistió el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, decanos, vicedecanos, profesores y estudiantes de las universidades nacionales.

Sigue el congreso sobre el deporte

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el aula magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires continuaron esta mañana las deliberaciones del Congreso Internacional de Estudio Integral del Deporte y del II Congreso Argentino de Medicina del Deporte.

La reunión comenzó con la discusión del tema: "Estado actual de los deportes en el país: problemas y soluciones".

Por la tarde se trataron otros temas sobre esta especialidad.

Concedieron los premios de un concurso poético

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — De acuerdo al dictamen producido por el jurado que intervino en el concurso literario 1966, categoría "poesía", la Intendencia Municipal dispuso otorgar las siguientes recompensas:

Primer premio: de cien mil pesos, a María Alicia Domínguez por "Las muchas aguas".

Segundo premio: de setenta y cinco mil pesos, a Carlos A. Velazco por su trabajo "El trashumante".

Tercer premio: de cincuenta mil pesos, a Elizabeth Azcona Cranwel, por "De los puestos".

Premio único para poesía inédita: de veinticinco mil pesos, a María Esther Velázquez por su obra "Noviembre y el ángel".

Asimismo obtuvieron menciones especiales las siguientes obras editadas: "Los rostros y el amor", de Sigfrido Radaelli; "Memoria del tiempo", de Horacio H. Salas; "La piel distante", de Nelly Candegabe; "Las leyes del júbilo", de Angel Bonomini, e "Isondú", de Ricardo A. Kaul.

Se realizó el vuelo sin escala a la Antártida

En 10 hs. cumplióse el viaje de ida y vuelta

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Cerca de 10 horas de vuelo sin escala le demandó al avión Boeing "Proción" —que al mando del comandanet Ernesto Mario Dillón llevaba como pasajeros al ministro de Defensa, Ing. Lanusse, otros altos funcionarios nacionales y jefes militares— recorrer Tandil, la isla Decepción, Melchior, la base almirante Brown, el Círculo Polar Antártico, la base teniente Matienzo y la base Esperanza. Cubrió en total 7.333 kilómetros. Durante el viaje se explicaban las características del recorrido.

Licitan letras de Tesorería por 2.000 millones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la sede del Banco Central se efectuó una nueva licitación de letras de Tesorería por un total de 2.000 millones de pesos.

Se registraron 16 propuestas por un total de 5.022 millones de pesos.

Ganó el millón de pesos el joven Carlos Pogoriles

Contestó con acierto en el concurso 'Odol'

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El joven estudiante Carlos D. Pogoriles, de 17 años, respondió acertadamente las tres últimas preguntas sobre la vida de Manuel Belgrano en un concurso de preguntas y respuestas televisado y ganó un millón de pesos, además de otros premios y distinciones.

Pogoriles, oriundo del Chaco, cursa estudios nocturnos en el Colegio Nacional "Justo José de Urquiza", de esta capital, y durante el día trabaja como dependiente de un almacén de su barrio para ayudar a la economía de su hogar.

En la audición anterior, la semana pasada, Pogoriles había ganado medio millón de pesos respondiendo a las preguntas sobre la vida de Belgrano y anoche duplicó esa suma cuando contestó con pleno acierto y evidenciando un asombroso conocimiento del tema, las tres últimas preguntas.

Se hallaban presentes, además de sus padres y cinco hermanos, descendientes del prócer Manuel Belgrano, funcionarios del gobierno nacional, jefes de las tres fuerzas armadas y una crecida cantidad de público.

Las preguntas y sus respuestas

Las preguntas que respondió Pogoriles fueron las siguientes:

1º) ¿Cuál fue el primer periódico de esta ciudad que publicó la noticia de la muerte de Belgrano o el nombre de otro que también publicó la noticia en París?

—En Buenos Aires, el "Despertador Teofilantrópico", y en París, "El Moniteur Universal".

2º) ¿En qué consistía el homenaje solicitado por una comisión de vecinos, en 1821, en honor del prócer?

—Consistió en ponerle su nombre a la primera ciudad que se fundara en los campos del sur de la provincia y a la calle donde se hallaba la casa en que nació, habitó y murió en la ciudad de Buenos Aires.

3º) ¿Quién fue el regidor nombrado por el cabildo en 1822 para organizar los funerales de Belgrano o quién fue la persona encargada de proyectar el catafalco?

—El regidor fue el teniente coronel José María Roxas y la persona encargada del proyecto, el arquitecto francés Próspero Catelin.

Una salva de aplausos coronó la culminación del programa cuando el joven dio acertada respuesta a la última pregunta. El joven se abrazó con sus familiares, embargado por la emoción, y, ante un requerimiento, dijo que utilizaría el premio de un millón de pesos para continuar sus estudios y posibilitar los de sus hermanos.

Además, Pogoriles recibió medallas, diplomas, plaquetas, pergaminos y colecciones de libros. Entre las recompensas se cuentan dos becas para proseguir estudios en los Estados Unidos y otra para efectuar un curso completo del idioma inglés. También recibió varios pasajes para viajar a diversas regiones del país, sumas de dinero y un viaje en el próximo crucero del buque-escuela "Argentina".

Juicios para expropiar tres unidades gráficas

Editaban los diarios "Democracia", "Crítica" y "Noticias Gráficas"

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Ante el juzgado federal en lo civil y comercial del Dr. Felipe Ehrlich Prat, secretaría del Dr. Pedro R. Liporace, el subprocurador del Tesoro, en representación del Estado Nacional, promovió los juicios de expropiación de los bienes que componen las unidades gráficas Editorial Mayo S.A. (Diario "Democracia"; "Crítica", de Pampa Editora, y Cooperativa "Noticias Gráficas"). En virtud de la ley 17.587, que declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes de las mismas a que se refieren los decretos leyes 5.880|57 y 11.947|57, que reglamentaron las adjudicaciones, la Nación destinará esos bienes al reequipamiento de la industria gráfica o a su utilización por reparticiones públicas conforme a sus necesidades.

Señálase en las demandas que la deuda de la primera al 30 de setiembre último es de 98.293.234 pesos; de la segunda de 80.269.257 pesos, y de la tercera de 79.043.196 pesos, puesto que dejaron de pagar las cuotas de las adjudicaciones; dejaron de publicar los diarios mencionados y clausuraron las fuentes de trabajo. Se hace mención de que dichas empresas se hallan en quiebra, y se añade que el Estado no reconoce en las demandas el dominio de los bienes, a la vez que denuncia los juicios y ejecuciones seguidas contra las mismas. Se expresa que se trata de expropiaciones anómalas que persiguen el reconocimiento de un derecho que por ser eventual, recién requerirá ser indemnizado si la justicia, ante la que se reclama la nulidad o la rescisión de la respectiva adjudicación, acogiera la pretensión de cada empresa desestimando la del Estado. Se agrega que tales peculiares características justifican el régimen especial creado por la ley 17.387 y su apartamiento parcial del creado por la ley 13.264 de expropiaciones, no sólo en cuanto al procedimiento, sino también respecto del sistema de indemnización. La exigencia de la previa indemnización queda plenamente asegurada desde el momento mismo en que el Poder Judicial —dice— reconociese a las demandadas la certeza de su dominio sobre los bienes sujetos a expropiación. Antes de ello —sostiene— será imposible exigir cualquier tipo de depósito o consignación dada la incertidumbre de si el Estado es o no propietario de los bienes sujetos a expropiación.

Se solicitó, además, que previo inventario se otorgue al Estado la posesión de todos los bienes de esas unidades gráficas. En el caso de la Editorial Mayo S.A. ("Democracia"), el juez designó inventariador al Sr. Juan C. Mancini; en el de "Crítica", al Sr. Roberto E. Leiró, y en el de "Noticias Gráficas", al Sr. Luis A. Bienle, notificándose a los liquidadores designados en las quiebras.

Otra demanda

Por otra demanda de la Subprocuración del Tesoro, por el Estado Nacional, se reclama al Banco del Norte y Delta Argentino y la firma Atlántico S.A. la reivindicación de los 93.586 kilogramos de líneas de plomo utilizados por esta empresa en la impresión del registro electoral de 14 distritos electorales del país, además de las cajas y bandejas que contienen dichas líneas linotípicas. Obtenida por la firma Atlántico S.A. la licitación de los contratos pertinentes, se le entregó el plomo referido, sobre el que celebró un contrato de prenda con el banco demandado. Pese a ello y ejecutada la prenda el Estado obtuvo del banco la entrega del material, del que quedó como depositario dicho ente, que desconoce la propiedad del Estado sobre dichos materiales.

Normalistas santafesinas en Mendoza. — Alumnas del 5o. año A y B del magisterio del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, de Santa Fe, acompañadas por las profesoras Sras. Josefa G. de Molina y Amanda R. de Questa, así como de un grupo de madres, en oportunidad de su visita a un establecimiento industrial durante el reciente viaje efectuado a la provincia de Mendoza.



El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, doctor Alciro Abel Puig, acompañado por el director general de Rentas, Sr. Epifanio A. Hernández, conversa con inspectores que están realizando visitas domiciliarias con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones impositivas.

Verifican evasión fiscal en Paraná

Infracciones a tasas inmobiliarias, lucrativas y de aportes

PARANA, 9. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alciro Puig, juntamente con el director general de Rentas, Sr. Epifanio Antonio Hernández, realizó una visita por distintos barrios de la ciudad con el objeto de observar el trabajo de las comisiones que realizan inspecciones domiciliarias a efectos de verificar el cumplimiento de las obligaciones impositivas. Según se informó se han constatado infracciones a los impuestos inmobiliarios (mejoras no denunciadas), actividades lucrativas y al impuesto de la ley 4.035 sobre los aportes al personal de servicio.

Por otra parte, se había realizado en la ciudad de Villaguay la reunión de los procuradores fiscales. Fue presidida por el Dr. Alciro Abel Puig, y en la oportunidad fueron considerados aspectos diversos relativos a la gestión de los mencionado representantes fiscales, conveniéndose en la necesidad de un conjunto de medidas tendientes a acelerar al máximo el trámite de los juicios de apremio.

Dan el nombre de Victoriano Montes hoy a una escuela

PARANA, 9. — Hoy se cumplirá una interesante ceremonia en el local de la escuela "25 de Mayo" de esta capital. En tal oportunidad se impondrá el nombre del Dr. Victoriano Montes a la escuela nocturna número 26 que funciona en ese establecimiento.

La ceremonia está anunciada para las primeras horas de la noche y contará con la presencia de autoridades vinculados a la educación.

El Dr. Victoriano Montes era uruguayo de nacimiento pero durante muchos años ejerció la docencia en Concepción del Uruguay y en Buenos Aires adonde, además ocupó diversos cargos de jerarquía. En esta ocasión será descubierto un busto obra del escultor José Perlotti. Estarán presente: un hijo del desaparecido maestro, el escribano Tomás Montes, y miembros de la comisión de homenaje presidida por el Dr. Horacio Rivarola, que se constituyera en Buenos Aires.

Fue prohibida la pesca del dorado

PARAÑA, 9. — La Dirección de Ganadería y Granja pone en conocimiento de los pescadores comerciales y deramo y público en general, que desde el 1º de noviembre hasta el 31 de enero está prohibida la pesca y comercialización del dorado.

Las infracciones a esta medida dictada para proteger reglamentación de pesca de la provincia que establece el decomiso de los productos y artes de pesca y multas de hasta un mil pesos.

CONVENIO PARA DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Informó la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad que su titular, Dr. Raúl Puigbó, suscribió con el gobierno de la provincia de San Luis un convenio para el "desarrollo de su comunidad".

Conforme a lo pactado un equipo técnico de la Secretaría de Promoción se trasladará a San Luis para determinar la zonificación a fin de poner en marcha el plan de "desarrollo de la comunidad".

Se establece la formación de comisiones y consejos coordinadores de organismos públicos y entidades privadas y la ejecución de un relevamiento integral de las mismas, que serán asesoradas por la secretaría para la ejecución de obras de viviendas, saneamiento ambiental, agua, educación, luz, capacitación laboral, actividades deportivas, etc.

Asimismo se pondrá en ejecución un programa intensivo de capacitación de los secretarios de comisiones coordinadoras, a efectos de activar y "orientar la acción comunitaria".

El Dr. Puigbó entregó al gobernador de San Luis, coronel Ibarra Laborda, la suma de 15 millones de pesos para la prosecución de las obras del estadio deportivo de San Luis.

Pocas audiencias ha concedido el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Escasas audiencias concedió durante la mañana el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

Llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7.20 y por más de una hora consideró con sus colaboradores inmediatos diversos asuntos de Estado.

Posteriormente fue visitado por el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht, quien le presentó al presidente de la Asociación Americana de Cinematografía y de la Asociación Americana Exportadora de Cinematografía, Sr. Jack Valenti.

También acompañó a los nombrados hasta el despacho presidencial, el interventor en el Instituto Nacional de Cinematografía, coronel Adolfo Ridruejo.

Tareas de contralor prescriptas por ley efectúan inspectores

Hace saber la Secretaría de Estado de Seguridad Social que se encuentra actuando en esta ciudad una comisión de inspectores que verifican los pagos de las cuotas de moratorias correspondientes a las leyes 17.122 y 17.206, como así también los depósitos por aportes y contribuciones. Dicha comisión, supervisada por el Sr. Carlos Alberto Cabrera cumplirá tareas de contralor, posteriormente, en Coronda, Rafaela, San Cristóbal y localidades aledañas.

En tal sentido se recuerda a los empresarios y/o trabajadores independientes que la ley de fiscalización 17.250 establece penalidades para los casos en que la pertinente documentación no se encuentre en el domicilio comercial o legal en el momento de ser [illegible].

Inaugurará el Centro Empl. de Comercio un consultorio dental

El Centro Unión Empleados de Comercio inaugurará el 14 a las 20 el consultorio dental para la atención de los asociados y familiares adheridos. Este acontecimiento es parte de los actos de celebración del 58º aniversario de la fundación de la entidad gremial. De esta manera se centralizarán los servicios sociales en el local sindical.

Las excursiones hacia Chapadmalal y Embalse

En la sección Turismo de la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo se han recibido las solicitudes y tarifas para las excursiones económicas estudiantiles a las unidades de Chapadmalal y Embalse.

Los interesados pueden recabar informes en la citada sección, Casa de Gobierno, en días hábiles, de 8 a 13.

Se creó la filial Santa Fe de la Cámara de la Construcción


El presidente de la filial Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, Ing. Eduardo Oliva, acompañado por miembros de la flamante comisión directiva, formula declaraciones para "El Litoral".

En la fecha visitaron nuestra redacción integrantes de la comisión directiva de la subdelegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, recientemente constituida en nuestra ciudad por iniciativa de un grupo de empresarios que entendieron cabalmente la importancia de tener una filial del organismo central en la zona.

El presidente de la nueva entidad, Ing. Eduardo Oliva; el secretario, Sr. Dante Enrietto y el tesorero, Sr. Jerónimo Veglia, nos señalaban en la oportunidad que a mediados del mes de octubre ppdo., la Cámara Argentina de la Construcción le acordó la autorización a la filial Santa Fe, con lo cual, expresaron, "se vino a concretar un viejo anhelo de las empresas de la construcción en nuestra ciudad", explicando que hasta ese momento se tropezaba con múltiples inconvenientes cuando debían encararse las gestiones relacionadas con esta actividad.

La única provincia

El desinterés general evidenciado por la mayoría de las empresas locales, señalaron nuestros visitantes, motivó una circunstancia curiosa y ciertamente negativa: que fuera Santa Fe, hasta hace pocos días, la única provincia en el país donde la Cámara Argentina de la Construcción no tenía una delegación.

Ahora la flamante subdelegación tiene su sede en calle San Martín 2719 de nuestra ciudad y de esta manera serán obviados en adelante los viajes que debían efectuarse a la Capital Federal como única forma de solucionar los problemas que se suscitaban en el ámbito empresario local de la construcción.

Los actos

El próximo sábado a las 19.30, y con motivo de este acontecimiento, las autoridades de la flamante subdelegación de la Cámara Argentina de la Construcción proporcionarán una charla informativa sobre la labor que cumple este organismo, delineando asimismo la acción futura. Por la noche, en los salones del Ritz Hotel, a partir de las 22, será servida una cena de camaradería a la que han prometido su asistencia el gobernador de la provincia, ministros y demás autoridades provinciales y municipales, como así también representantes de la banca, el comercio y la industria.

También se asegura la presencia del presidente de la Cámara Argentina de la Construcción y de miembros de esa entidad. Sobre el particular se nos informó que para el acto de la tarde y la cena están invitadas todas las empresas de nuestra ciudad y zona de influencia, señalándose al respecto que la reserva de tarjetas podrá efectuarse hasta el sábado próximo a las 12 en San Martín 2719.

Por último se destacó la coincidencia de que precisamente el sábado comienza la celebración de la "Semana de la Construcción" que culminará en la Capital Federal con una cena a realizarse en Palermo y a la que comprometió su asistencia el presidente Onganía.

Adhirió la provincia a una feria editorial

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura dictó el Poder Ejecutivo un decreto por el que la provincia adhiere a la Primera Feria Exposición "Ciencia y Cultura" que realiza la asociación cooperadora de la Editorial Nacional Braille en la sede de la Sociedad Rural Argentina y que se prolongará hasta el 3 de diciembre.

En los considerandos se destaca la obra que desarrolla la editora que además de ser la única imprenta oficial para ciegos produce el material bibliográfico y grabado que capacite integralmente a los no videntes del país y posibilita su reintegro a la comunidad por medio de la enseñanza y la cultura.

Centros de jubilados

De la provincia

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe han informado que la colecta realizada durante la primera quincena de setiembre último, importó la cantidad de $ 100.098, suma que ha sido depositada juntamente con los beneficios recaudados el 26 de agosto y el 21 de octubre, en cuenta Nro. 3873178 "Pro Casa del Jubilado" del Banco Industrial de la República Argentina.

La entidad expresa su más sincero agradecimiento al comercio, industria y personas que en una u otra forma colaboraron para asegurar el éxito de tales gestiones.

Fue experimentada una poderosa droga contra el mosquito

Si bien sobre el particular no se proporcionó información oficial, trascendió que el martes último personal de la Dirección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social experimentó la nueva droga "Abate" de procedencia norteamericana, que será empleada en la campaña contra los mosquitos, cuyo comienzo se estima inminente. Pudo saberse, además, que los resultados fueron óptimos, lográndose la completa destrucción de todas las larvas en el área sometida a prueba, en un plazo no mayor de 15 minutos.

Siempre en fuentes extraoficiales, trascendió que sólo falta la firma de la partida de seis millones de pesos, asignados para la campaña, que abarcará todo el radio del municipio, siendo muy probable que también se extienda a Santo Tomé. Se tiene entendido que la nueva droga será empleada en todos aquellos lugares donde existan concentraciones de agua, tales como zanjas, zanjones, cavas, fuentes, etcétera. Allí serán atacadas las larvas, mientras que los insectos adultos lo serán en todos los espacios verdes con fumigadoras provistas de Malathion.

Según se estima, en el curso de los siguientes 10 días de iniciada la campaña, se podrán apreciar resultados altamente satisfactorios, que vendrán a aliviar la actual situación creada por la proliferación de la plaga. La labor se prolongará luego hasta el mes de marzo próximo, trabajándose todos los días, excepto los domingos.

Dos comisiones de la CGT local se han de reunir el lunes

En un comunicado de prensa, la delegación local de la CGT ha informado sobre la constitución de las dos comisiones auxiliares que trabajarán junto con ella en el actual "Plan de esclarecimiento y movilización". La encargada de estudiar las leyes represivas está integrada por el Sr. José Calderón, como presidente, el Dr. Ramón Puch, secretario, y Carlos Narvaja, secretario de actas.

Los miembros que la integran son los siguientes: por los disueltos partidos Justicialista, Dr. Ramón Puch; Unión Cívica Radical del Pueblo, Roberto Silva; Demócrata Cristiano, Dr. Alfredo Nogueras; Partido Comunista, Dr. Francisco Millian; Centro "Raúl Scalabrini Ortiz", Miguel Rodríguez; Centro Estudiantes de Derecho, Carlos Narvaja; Movimiento Universitario Peronista, Héctor Rodríguez; Movimiento de Liberación Nacional, Prof. Graciela Duarte; Juventud Universitaria Peronista, Abel Ríos, y Movimiento de Avanzada Sindical, Rómulo Piccione.

La otra comisión —la que analizará la carestía de la vida, la defensa del patrimonio nacional y la desocupación— estará presidida por Cecilio Maffucci, Alfonso Barrera y Cipriano Ramírez por la CGT, siendo secretario el Sr. Luis Cáceres, y de actas la Srta. Margarita García.

La integrarán, por el ex Partido Justicialista, Emilio Pardo; por la ex UCRP, Carlos Spina; ex democracia cristiana, Juan Rodríguez; Centro "Scalabrini Ortiz", contador Hugo Stratta; ex Partido Comunista, contador Miguel Expósito; Movimiento Universitario Peronista, Oscar Pamparana; ex Movimiento de Liberación Nacional, Dr. Rafael Jegel; Juventud Universitaria Peronista, Carlos Arias; ex Movimiento de la Juventud Radical, Luis Cáceres; Movimiento de Avanzada Sindical, Dante Oberlín; Liga de Amas de Casa, Esther de Savulsky, y ex Unión de Mujeres Argentinas, Margarita García.

Estas comisiones se reunirán el lunes próximo a las 19.30 en el local del Sindicato de Luz y Fuerza.

Una charla sobre cáncer auspicia la Liga Anticancerosa

Prosiguiendo con la serie de charlas sobre "Cáncer" en los institutos de enseñanza media y superior de nuestra ciudad, a cargo de profesionales del Instituto Regional de Oncología y de la Sociedad Santafesina de Cancerología, cuyos lugares y horarios se dieron a conocer, tendrá lugar otra disertación.

La misma estará a cargo del Dr. Oscar Pautasso, en el Liceo Nacional de Señoritas, el martes 14, a las 14.

Se realizará un concurso de fotos el 12 del actual

El 12 del corriente, a las 9, en las inmediaciones del parque "Juan Bautista Alberdi" y "Plaza Colón", se llevará a cabo un concurso interno de fotografía, organizado por el Foto Club Santa Fe.

Tendrá como tema fijo "El niño".

COMENZO A DELIBERAR LA REUNION DEL AUTOTRANSPORTE DEL LITORAL

Rindióse homenaje al Gral. San Martín

Se inició hoy la Primera Reunión del Autotransporte del Litoral que es organizada por la Asociación Santafesina del Autotransporte de Cargas. Los delegados depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, en la plaza de ese nombre, comenzando esta tarde la reunión preparatoria. Una vez levantada la sesión inaugural los asistentes serían recibidos en las últimas horas de la tarde por el gobernador Vázquez. Mañana a las 9 continuarán las deliberaciones que se reanudarán a las 15 para considerar el proyecto del estatuto de la entidad nacional. El sábado por la mañana los delegados visitarán las obras del túnel y posteriormente se cumplirá la sesión de clausura de las jornadas.

Declaraciones sobre la reunión

El Sr. Osvaldo Baialardo, presidente de S.A.C., Santa Fe, destacó en declaraciones para "El Litoral" la importancia de la reunión a la que concurren delegados de distintas cámaras e instituciones de todo el país. Hizo también referencia a la significación de la labor del transporte en el aspecto económico, a pesar de no haberse adoptado medidas administrativas que permitan orientar una política tendiente a superar algunos problemas. Recordó que la primera reunión regional se realizó en Alta Gracia y la segunda en Tucumán, donde se decidió hacer la reunión en Santa Fe. El 5 de diciembre se efectuará la convención con todos los delegados nacionales para proclamar las autoridades del ente federacionista.

El secretario de la entidad, Sr. Enzo Chapini, mencionó la importancia del autotransporte, considerando el número de unidades que circulan y el tonelaje transportado, señalando que según las estadísticas de la Asociación de Fábricas de Automotores, el 78,5% de las cargas que se mueven en el país corresponde a las flotas de camiones. Finalmente destacó que la movilización en las reuniones tiene por propósito el crear una entidad que canalice todas las inquietudes de los transportistas ante los organismos oficiales y que sirva de consulta a todos cuantos estén vinculados con esta actividad.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

León Sapolski. — Mañana, a las 18, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, 25 de Mayo 1966, sobre: "Revalúo impositivo".

José Eliseo Aguilar. — Mañana, a las 20, en el Club El Clásico, Hipólito Yrigoyen esquina Francia, sobre: "Tradición argentina".

Alfredo Ariel Carrió. — Mañana, a las 19.30, en la biblioteca del Colegio Nacional Simón de Iriondo, sobre: "El Colegio Nacional y la literatura santafesina".

Dr. Armando Yédice. — Pasado mañana, a las 18.30, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Naturismo médico". Organizan: la Sociedad Naturista de Santa Fe y Estudiantes Sanitarios Asociados Pro Viajes de Estudios.

Dr. Rodolfo Borzone. — Mañana, a las 19, en el Taller de Artes Visuales, sobre: "Trabajo, hambre, sed, canto, danza y amistad en el campo argentino".

CURSILLOS

Metodología de la investigación. Técnica de la información. — Esta noche y mañana, a las 20.30, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, a cargo del Prof. Miguel Angel Zanelli.

Experiencias de campo y laboratorio en la ayuda audiovisual. — Hoy, mañana, el 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 18, en el Instituto Superior del Magisterio, Ituzaingó 1814, a cargo de las Srtas. María del Carmen Palavecino y Lidia Freyre.

El desarrollo económico en su perspectiva histórica. — Hasta mañana, a las 21, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la U.N.L., a cargo del Lic. Manuel Fernández López.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de grabados de Aida Carballo, en adhesión al Mes del Grabado. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra del plástico cordobés Ramón Villafañe. En San Martín 2068.

Zoravia Bettiol (xilografías), Ricardo Bolzicco (pinturas) y Rosa Renk (xilografías). — Muestra conjunta en el TAV (Taller de Artes Visuales), S. Martín 2830.

Enrique Montes (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). —En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 15. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20. Clausura del ciclo de exposiciones de 1967.

5 rosarinos jóvenes: W. Bares, Juan Elechosa, N. Puzzolo, Susana Semino y María Suardi. — Exposición conjunta en El Galpón, López y Planes 3664.

Exposición 40º aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, S. Martín y Amenábar.

Muestra de dibujo y pintura infantil. — En la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. Hasta mañana, de 16 a 20.30. Organiza: subcomisión de Cultura.

MESAS REDONDAS

Qué es el Instituto del Profesorado Básico. — Mañana, a las 19, en el local del instituto, con la participación de profesores, alumnos y egresados.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en Cinecl, S. Martín 2423: "Alcanzaron el ferry" (cortometraje) y "Vampyr o la extraña aventura de David Grey", de Carl Theodor Dreyer. Jornada de cine estudio. (Recibo 11).

Gente de cine. — Esta noche y mañana, a las 21, en el cine Ideal: "La vida y cómo hay que vivirla", guión de Peter Shaffer.

"Jornadas culturales de COVED"

Esta noche, a partir de las 21, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con el ciclo de "Jornadas Culturales de COVED", se proyectará la película "La balada del soldado", dirigida por Nicolai Kriunchkov. La entrada es libre par el público.

Mesa redonda en el Instituto del Profesorado Básico

Mañana a las 19 se llevará a cabo en el Instituto del Profesorado Básico una mesa redonda, cuyo objetivo fundamental será hacer conocer dicha casa en su funcionamiento y organización a todos los sectores de la opinión pública, quedando especialmente invitadas todas las entidades educativas y gremiales.

Participarán profesores, alumnos y egresados y culminará con un debate en el que podrán intervenir aquellos asistentes que lo deseen.

El temario a desarrollarse es el siguiente: deficiencias de la escuela media en la República Argentina; posibles soluciones a estos problemas y como una de ellas: creación del IPB: su análisis: objetivos, organización y orientación pedagógica; razones por las cuales hay una necesidad de permanencia del instituto dentro de la Universidad y situación de los actuales egresados. Rechazo que les ofrece el medio educativo argentino. Dicha mesa redonda es organizada por los alumnos del Instituto del Profesorado Básico.

Realizará reunión la A. Cooperadora de la seccional 8a.

Realizará el próximo domingo a las 8 asamblea general extraordinaria la asociación extraordinaria la asociación 8a. Se considerarán asuntos pendientes y se procederá a la elección de nuevo presidente por renuncia del titular.

Presencia en las calles de tropas de Policía Militar

Ante numerosas consultas en relación a la presencia de efectivos de la Policía Militar (cascos blancos) por las calles de la ciudad, especialmente el sector céntrico, requerimos información al Servicio de Seguridad del Ejército Santa Fe, donde se nos expresó que la misión de esas patrullas, es controlar la conducta de los ciudadanos que concurren a la revisación médica anual, previa a su incorporación a las filas.

El festival del domingo próximo en el parque Belgrano

El domingo próximo en horas de la noche, como ya hemos informado, culminarán los actos que se llevan a cabo en celebración de la "Semana del Mar 1967" instituida por la Liga Naval Argentina.

Este mediodía, miembros de la comisión ejecutiva adelantaron que el festival folklórico a realizarse en un escenario acuático a montarse en el lago del parque del Sur, frente al Club Náutico El Quillá, será complementado con la exhibición de esquí acuático. Para permitir el desplazamiento de los deportistas y una mejor visibilidad del público, que podrá apreciar un espectáculo muy atrayente, se montarán poderosos reflectores del GADA 121, con asiento en Guadalupe.

Esquiadores conducidos por veloces embarcaciones, tendrán a su cargo números cómicos, de acrobacia y esquí con barriletes.

Concurso de la Fuerza Aérea para símbolo sobre La patria alada

El comando de la Fuerza Aérea ha organizado un concurso para la ejecución de una estatuilla como símbolo de "La patria alada". Los trabajos deberán ser presentados hasta el 30 del corriente inclusive y podrán ser realizados en yeso, madera, plástico, etc., sin utilizar cera, estearina ni plastilina. La altura debe ser de 25 centímetros aproximadamente y se podrán presentar varios trabajos. Se acompañará sobre lacrado, en cuya cubierta exterior figure el lema del trabajo, se acompañará en su interior los datos personales del autor, dirección y lema; en otro sobre abierto caratulado "Datos complementarios", se agregarán los datos que estime convenientes para una mejor interpretación de su trabajo, motivo de inspiración, etc. Cada obra tendrá el lema en el lado derecho de la base.

El comando en jefe de la Fuerza Aérea ha instituido premios de 130.000, 80.000 y 30.000 pesos. Los trabajos deberán ser enviados al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, subjefatura II, Departamento Relaciones Públicas, 25 de Mayo 658, 4º piso, perfectamente embalados, figurando en el exterior el lema del trabajo.

Para rescatar el cupón Nº 3 de ciertos títulos fijaron normas

Por decreto 08283/67 del Poder Ejecutivo, han sido fijadas las normas para el rescate del cupón No. 3 de los títulos de la ley 5753 (cancelación deudas a —jubilados y pensionados— cajas de jubilaciones provincial y municipal) cuyos tenedores no posean el título respectivo.

De acuerdo con estas disposiciones se establece que las solicitudes referentes a la autorización de pago a otorgarse al agente financiero (Banco Provincial de Santa Fe) del cupón indicado, cuyos tenedores no posean el título correspondiente, deberán presentarse ante la contaduría general de la provincia, sección crédito público.

También se especifica que la solicitud respectiva deberá consignar los datos personales y/o de entidad jurídica de quien requiere tal autorización, acompañando los cupones y detallando su importe, citando además, número de título y su valor nominal, todo lo cual será verificado por la sección crédito público, la cual le dará curso posteriormente a la gestión, previa verificación ante la Imprenta Oficial y Contaduría General de la provincia.

Luego se comunicará al Banco Provincial de Santa Fe la autorización correspondiente, indicándose valor nominal y número de título y del cupón rehabilitado, insertándose la constancia del caso.

Queda establecido que la lámina representativa del valor nominal y total del título, en sus distintas series, no tendrá validez a los efectos de la percepción de amortizaciones o intereses; y que la puesta en vigencia de las normas precedentemente enunciadas se producirá una vez publicadas las medidas adoptadas, conforme a las disposiciones en vigencia.

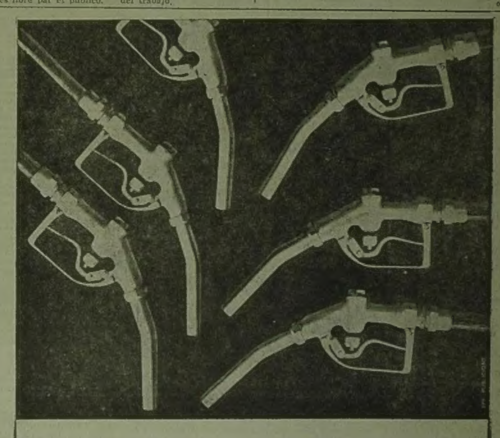
Conferencias

Del Dr. R. Borzone en el TAV

Mañana a las 19, tendrá lugar en el Taller de Artes Visuales una charla del Dr. Rodolfo Borzone, sobre el tema "Trabajo, hambre, sed, canto, danza y amistad en el campo argentino".

El acto ha sido organizado como adhesión al "Día de la tradición".





EL LITORAL

Jueves 9 de noviembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 842583

LEY QUE PERTURBA LA RELACIÓN DE PODERES

La drástica desestimación por la Corte Suprema de Justicia de la acusación formulada contra un magistrado por el jefe de policía de Rosario advierte hasta qué punto la sanción de la ley 6.279 ha ensoberbecido a simples funcionarios administrativos a quienes erróneamente se les inviste de facultades de dictar sentencias que imponen arrestos o detenciones prolongadas a los encausados en los procedimientos policiales dirigidos por los propios jefes departamentales o zonales. Eso de disgustarse por la intervención de un juez de derecho, miembro de un poder al que la Constitución ha investido de atributos irrenunciables e indelegables para preservar la vida, la seguridad y los bienes de las personas que hacen a la misma esencia del régimen republicano, no se daría si quienes al incursionar por las reformas a las leyes o códigos que reprimen las faltas y contravenciones hubieran sido más cuidadosos sopesando el peligro que entraña para la estabilidad del orden jurídico, para el equilibrio y separación de los poderes el darles manga ancha a meros subalternos para que homologuen sus propios sumarios de prevención, desestimen las defensas, fijen las penas y hasta reconvengan y arresten a los abogados que cuestionan su cometido. Cuando todo esto es parte o la culminación de la misma crisis que afecta a la repartición policial de la ciudad del sur, el hecho y el fallo de la Corte que ordena el archivo de las actuaciones, obligan a enfocar el problema desde el ángulo del interés general, para retornar a las normas originarias, a las clásicas y tradicionales que dieron vigencia a un Código de Faltas ágil y moderno y cuya interpretación y aplicación estaba a cargo exclusivo de magistrados judiciales.

Como bien lo sostiene una entidad profesionales de Rosario, la creación de jueces "sui generis" da origen a que se otorgue a personas legas una potestad jurisdiccional que debiera ser solamente asignada a quienes reúnen aptitudes especiales, motiva confusión y hasta determina la creencia de que las inmunidades que rodean a la justicia como poder independiente se extienden también a los actos de simples funcionarios del Poder Ejecutivo. La alteración de poderes es evidente y el que queda descolocado es el Judicial, al que se les resta fuerza y autoridad, esa jerarquía o inmunidad que en todo sistema republicano es la mejor y más eficaz garantía para el ciudadano expuesto al abuso de quienes en nombre del orden o por preservarlo con un celo digno de mejores causas, desconocen o invalidan elementales garantías.

Se equivocan los que creen que los códigos de faltas han sido incorporados a la legislación contemporánea al solo efecto de reglar las contravenciones o faltas menores, de aquellas que no se pueden tipificar como delito sujeto a las sanciones del Código Penal. Más que eso reemplazan a los viejos reglamentos o edictos policiales que ponían en las manos de simples funcionarios la aplicación de castigos o arrestos más prolongados que los que podrían derivar de la misma infracción a las leyes penales de fondo. Se trata de poner a disposición de jueces idóneos a simples contraventores, con derecho de defensa y a ser escuchados y sobreseídos en su caso o levemente reprimidos en razón de sus antecedentes personales y la ecuánime evaluación de las causas o motivos del sumario. Y la misma experiencia de su aplicación ha demostrado que su texto ha sido un freno para el desborde o la actuación discrecional de la policía y no son pocos los funcionarios bien intencionados que han sido aleccionados por los fallos de los jueces para no reincidir en procedimientos faltos de ecuanimidad.

Lo que importa ahora es responder al interrogante que se plantea de si valía verdaderamente la pena incursionar por el terreno de una reforma que perturba la relación entre poderes que se respetan y consideran en un ambiente de serenidad que el mismo gobierno actual se empeña en mantener dando una imagen de corrección en sus procedimientos muy encomiable, por más que algunos de sus subalternos traten, de tanto en tanto, de empañarla con sus errores. Lo cierto es que, más que la misma inconstitucionalidad o ilegalidad de la ley 6.279, hay que lamentar su inoportunidad, pues todo se desarrollaba normalmente, la separación y autonomía de los poderes se mantenía con relevancia y nada autorizaba a reformar un código para investir a jefes departamentales de facultades judiciales para juzgar a los encausados y homologar sus propios actos subestimando a magistrados idóneos y competentes.

Y ahora que se ahonda la perturbación y se suceden los enfrentamientos no queda otra salida que derogar la ley, pues así lo exigen la autoridad y el prestigio que ha logrado el gobierno con su actitud respetuosa hacia el Poder Judicial y la misma población, que en el ejercicio de sus derechos y garantías individuales se siente protegida en un orden general, pero no admite el riesgo de quedar sin defensa frente al desborde de funcionarios que confunden su misión y se aferran al texto de una ley erróneamente sancionada.

NOTAS DE ARTE

Grabados de Zoravia Bettiol en el TAV

Una joven artista brasileña, Zoravia Bettiol, presenta un numeroso conjunto de sus grabados en madera en el Taller de Artes Visuales. A pesar de su juventud, serios [illegible] internacionales —muestras individuales en su país, Japón, Uruguay, Argentina, El Salvador y EE. UU., así como premios en importantes salones panamericanos y bienales— avalan su rigurosa calidad técnica y expresiva.

Después de haber expuesto su obra en Buenos Aires y Córdoba, es todo un acierto que el público santafesino pueda admirar sus trabajos en esta galería. Porque sus series "Los enamorados" y "El Génesis", son demostrativas de una artista de temperamental incisión, en quien, paralelamente a la habilidad de distribuir formas sobre un fondo dinámico, resaltan innatas condiciones para la imaginería. En tal aspecto, no sería temerario afirmar que Zoravia Bettiol podría ser tan buena tallista o ceramista, como lo es aquí grabadora. Un fuerte, vital empuje costumbrista (que no "está" tanto en las cosas que se pintan, cuanto en la atmósfera que las rodea) se respira en sus diversos motivos, en el suave color que los contrasta, en la alegre y aparentemente despreocupada organización de sus planos. Esas características son las que, por sobre todo, aparecen nítidas en su serie de "Los enamorados"; limpia y fresca como el símbolo mismo, aunque de a ratos, toque sin decaimientos el campo de lo afichesco.

La serie "El Génesis" es seguramente de mayor empuje expresivo. Las fuerzas de la tradición bíblica se ven aquí pulsadas con tintas sensibles, dentro de un ingenuismo que, usando de las "contraformas", suele integrar verdaderos frisos de candente armonía.

Una muestra que merece verse, ésta de Zoravia Bettiol. Salvado el defecto de la presentación de los trabajos, los mismos se "defienden" por sí solos. — T. I.

Pinturas de Bolzicco y grabados de Renk

Ocupando sendas salas de la misma galería de artes y artesanías TAV, se presentan muestras de pinturas y monocopias del santafesino Ricardo Bolzicco y de grabados de la artista también local Rosa Renk.

Disparidad de períodos de las obras presentadas, hacen que la muestra de Bolzicco carezca de unidad conceptiva. Cada obra, estimada fuera del conjunto, observa valores cromáticos o de estructuración válidos desde el punto de vista plástico (salvados ciertos "[illegible]", que pueden interpretarse como productos de una falta de maduración en el taller). Existen indudables aciertos cromáticos —más "ligados" en algunas monocopias— pero, en general, debe considerarse a esta muestra como un paso previo para una futura y más rigurosa selección.

Los grabados de Rosa Renk están compuestos con verdadera soltura. Un equilibrado balance de las luces y las sombras hace que sus figuras (graciosas dentro de su inocencia) se desplacen en un acorde genérico de particulares realces plásticos. Un dibujo de síntesis, logra que su "taco" xilográfico obtenga, a través del juego de valores inteligentemente dispuesto, un sereno encuentro de la forma con el fondo. "Departamentos, figura y un gato" y "Quietud campestre" son, a nuestro criterio, los grabados que más se destacan del conjunto. — T. I.

Cinco rosarinos jóvenes en "El Galpón"

De limitados valores y poco rigurosa es la muestra que, con obras de cinco jóvenes rosarinos, alumnos del pintor Estanislao Mijalichen, se presenta en la sala de "El Galpón". Susana Bemino concurre con tres xilografías de formas un tanto amaneradas, pero decorativas dentro de su planteo. Sobre un fondo de color imprime las tintas negras de sus aves, impulsando el diseño en una línea primitivista de directo efecto visual. W. Barea es autor de unas tintas de desarrollo surrealista. Enrosca lúcidamente y a veces con finura las formas entre sí, aunque acude en oportunidades a distorsiones innecesarias, para reforzar la imagen. María Rosa Suardi se mueve inseguramente en la pintura, y su materia y su diseño —dentro del orden geométrico— no logran superar las imprecisas voluntades de un cromatismo sin acuerdos. Juan Carlos Elechosa, en dibujo, demuestra no dominar todavía los ritmos lineales. Grafías duras, indóciles, dan a sus figuras un aire artificioso, poco comunicativo. Finalmente, Roberto Julio Possolo —de quien vimos recientemente, en la Sociedad Hebraica Argentina, de Buenos Aires, unas bien concebidas estructuras, con motivo de la exposición "Estructuras primarias" que se celebrara allí con artistas de diferentes puntos del país— está en esta oportunidad representado sin elocuencia. La debilidad de su planteo visual, en tres campos blancos, con pequeños "módulos" geométricos de metal, superpuestos, obliga a reflexionar acerca de la necesidad de madurar más las obras en taller, antes de presentarlas a la estimativa pública. — T. I.

El cumplimiento de ciertos requisitos oficiales reiteran

En acuerdo de ministros ha sido suscripto un decreto por el cual se contempla la conveniencia de aplicar en la práctica administrativa todas aquellas medidas aconsejables como idóneas para lograr una mayor seguridad y celeridad en la ejecución del servicio.

En los fundamentos de la medida se señala que se ha comprobado repetidamente la falta de cumplimiento, dentro de la administración pública, de los requisitos de comunicación y notificación de los actos administrativos, obligación que debe satisfacerse puntualmente sin perjuicio de su publicidad en el Boletín Oficial, y que tal omisión e incumplimiento es inaceptable y debe corregirse de inmediato por cuanto afecta a respetables intereses que tienen que ser tutelados.

El decreto dispone que sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial, deberá darse cumplimiento a la notificación de los actos administrativos y de gobierno dentro de las 48 horas. La omisión o retardo injustificado significará falta grave a los agentes que tengan responsabilidad directa en su ejecución, conjuntamente con aquellos que tengan obligación de supervisar y controlar el servicio.

Abrieron propuestas para la provisión de agua a Tostado

En dependencias del Ministerio de Obras Públicas, se llevó a cabo ayer el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación oportunamente convocada para contratar los trabajos de provisión de agua potable a la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, en su tercera etapa.

Se encontraban presentes el director general del citado ministerio, contador Carlos F. Salerno, el contador fiscal inspector Esteban V. Sierra y representantes de las empresas oferentes.

La firma Pedro Garettini e Hijo cotizó en la suma de $ 6.376.666 y Mario Rimini lo hizo por $ 6.349.673. Ambas ofertas serán ahora elevadas a consideración de la superioridad, la que deberá expedirse en relación a la definitiva adjudicación de los trabajos.

La filial de Radio Nacional inauguran oficialmente el 15

Coincidiendo con un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, el 15 del corriente saldrá al aire en forma oficial y permanente, la filial local de L R A 14 Radio Nacional.

El día anterior, a las 11, en dependencias del séptimo piso del edificio de Correos y Telecomunicaciones, el director del Servicio de Radiodifusión, Dr. Tomás Emiliano Flores ofrecerá una conferencia de prensa, para informar sobre distintos aspectos vinculados a la nueva emisora.

UNIVERSITARIAS

Con el Consejo de Rectores se reunió el Dr. J. L. Cantini

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, que participó en una reunión del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales en la capital federal durante los días 6 y 7 del corriente, no habiéndose proporcionado información acerca de lo tratado en tal oportunidad.

Posteriormente el Dr. Cantini viajó a Rosario, donde atendió en la víspera su despacho. Su arribo a Santa Fe se produjo en las primeras horas de la mañana, abocándose de inmediato a la consideración de los asuntos de mayor importancia.

Integra una comisión el rector de la UNL

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional, el rector de la Universidad del Litoral, Dr. José Luis Cantini, ha sido designado para integrar la comisión de honor que auspiciará la realización de la Reunión Subregional sobre la Hidrología en América del Sur, organizada por el gobierno argentino y la UNESCO, por intermedio de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO y el Centro Regional para el Fomento de las Ciencias en América latina.

La reunión se realizará en Buenos Aires, del 14 al 20 del corriente. Asistirán especialistas de América del Sur, de reconocida jerarquía científica y funcionarios de la UNESCO, y se considerarán con proyección regional, programas de relevante actualidad.

CIENCIAS JURIDICAS

Turno de exámenes. — La convocatoria de exámenes noviembre - diciembre, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, corresponde a un solo turno con dos llamados, debiendo los alumnos solicitar su inclusión en lista con cinco días hábiles —por lo menos— de antelación a la fecha señalada para el examen respectivo.

Las solicitudes de inscripción se recibirán exclusivamente para las fechas establecidas en el primer llamado.

Un curso especial han clausurado en Ingeniería Química

En razón de que el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), según informa la Facultad de Ingeniería Química, ha comunicado que no podrá enviar sus técnicos para dictar las clases sobre "La industria petroquímica argentina, desarrollo y perspectiva" y "Análisis histórico de la estructura económica de la República Argentina", correspondientes al "Curso de complementación de organización - industrial", que se ha venido dictando en esa casa de estudios, se ha resuelto dar por clausurado el curso.

Se hace saber, además, a los asistentes, que oportunamente se informará sobre la fecha en que podrán ser retirados los correspondientes certificados de asistencia, como así también acerca de la disponibilidad de las versiones de los textos de las distintas clases que se dictaron.

HABRA MAÑANA UNA FUNCION INFANTIL

Mañana a las 16.30 en el local de la biblioteca pedagógica Sarmiento, San Martín 2839, se ofrecerá una función de cine infantil con entrada libre para todos los niños que asistan.

Realizarán la cena anual de la Asoc. de Ingenieros Químicos

La comisión organizadora de la cena anual de la Asociación de Ingenieros Químicos informó que la misma se llevará a cabo en el country del Jockey Club el 8 del mes próximo.

Las reservas de tarjetas podrán efectuarse hasta tres días antes de la cena a los teléfonos 31886, 38971 y 60639.

SE HA COMPLETADO LA COLOCACION DE LA SEPTIMA SECCION DEL TUNEL

En dique seco se están construyendo otros 4 tubos con los que restarán 16 para el total

Sobre la marcha de las obras del túnel subfluvial, informó la comisión interprovincial. Se señala que ha quedado completada la colocación de la séptima sección, a partir de la margen santafesina, mientras que en el dique seco de la costa opuesta, prosigue la construcción de los tubos 17, 18, 19 y 20. Una vez concluido este trabajo, restarán sólo 16 tubos los que, conforme con el ritmo de trabajo impreso hasta la fecha, demandarán un año de labor, aproximadamente.

Para la colocación en el lecho del río del tubo No. 7, se instalaron previamente en el mismo las cañerías necesarias para el refulado de arena en las tolvas de apoyo y seguidamente se procedió a colocar el correspondiente lastre. Para este trabajo, se emplearon la "Balsa 7", sobre cuya cubierta está emplazada una grúa y la embarcación "Lavándula", afectada al transporte de arena. Posteriormente se plastificó y hormigonó la entrada, quedando de esta forma el tubo en condiciones de ser sumergido. Una vez que ello ocurrió, se llenaron las tolvas de apoyo, mediante el empleo de barcos areneros.

La siguiente operación fue el vibrado de las tolvas, tarea que se cumplió mediante el equipo Keller, montado en la embarcación "Isla Solís".

Mientras se realizaban los trabajos que se dejan consignados, se procedió a hormigonar la junta entre los tubos 4 y 5, operación en la que participaron las naves "Mabel" y "Challaco", en cuyas cubiertas están instaladas las cañerías impulsoras de la bomba de hormigón, instalada en la costa este. También intervino la "Balsa 7" y la grúa flotante G-2 de la Dirección Nacional de Puertos, que tuvo a su cargo desmontar la torre de orientación del tubo 6, trasladándola al 8. Mientras tanto, la draga refuló arena a los costados del tubo No. 1.

En relación con las tareas que se cumplen en el dique seco, se informó que se ha procedido al encofrado interior y hormigonado de la sección primera del tubo 17, realizándose en estos momentos la colocación del encofrado de la calzada de la segunda sección. Para el tubo 18, se ha instalado la armadura para la primera sección, hormigonándose la calzada de la segunda del tubo 19, mientras que operaciones similares se han cumplido con el tubo No. 20.

El aumento acordado en la justicia hace alusión una entidad

En un [illegible] de la Asociación Tribunales de Santa Fe, se expresa el descontento de los empleados de la justicia santafesina ante el aumento a magistrados y funcionarios judiciales concedido —dice— "con parcialidad, con total y abierta despreocupación del Poder Ejecutivo provincial ante la situación que se crea en la familia del empleado judicial, que sigue soportando la cada vez más desnivelada posición económica".

Luego destaca que se advierten desequilibrios "realmente notables", ejemplificando con la diferencia que media entre el sueldo de oficial de primera a su inmediato superior, del orden de los 17.500 pesos y expresando que no es "necesario hablar de los cargos superiores". Más adelante se pregunta: "¿Pero es que los empleados judiciales no integran el Poder y hacen con su decencia, todavía inalterable, y con su aún no entendida incompatibilidad, un cuerpo orgánico e indivisible?", para afirmar luego que el descontento proviene de la gran mayoría (el 70% acotan) de los empleados que no han sido tenidos en cuenta en la conquista que, "a no dudarlo, es legítima por cuanto lleva a la jerarquización, objetivo sustentado en reiteradas oportunidades".

Por último se refiere al alza desmedida del costo de vida, para finalizar expresando que "todo esto significa un verdadero contrasentido con la mentalidad actual sostenida por las recientes encíclicas papales y postulados de la Revolución Argentina donde se habla de la igualdad de las familias y de los distintos miembros que la integran sin el desmedro que representa la odiosa desigualdad económica".

Aclaran aspectos para incluirse en un seguro mutual

Ante el vencimiento de la opción para acogerse a los beneficios de la ley 4.800 y a raíz de que algunos agentes pueden retirarse para comenzar a revistar como jubilados recién en el momento en que cumplen la edad necesaria para ello, la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha formulado una aclaración.

En tal sentido, recuerda a sus afiliados que puedan hallarse en esas condiciones, la conveniencia de gestionar la afiliación directa al organismo, como medio de evitar el quedar al margen de los beneficios del seguro mutual.

Se reunirán en Mar del Plata institutos de rehabilitación

Comenzará mañana en la ciudad de Mar del Plata la VIII reunión Nacional de Institutos de Rehabilitación del Lisiado de todo el país. Numerosos problemas relacionados con la actividad que realizan estas entidades serán tratados en este congreso. De Santa Fe estarán representados SPHAI, CILSA y el Instituto Privado de Rehabilitación.

Darán el nombre de Salvador Caputto a la Avda. Suipacha

El próximo lunes, a las 10, se realizará una ceremonia en el curso de la cual se dará oficialmente el nombre de Avda. Salvador Caputto a la actual arteria Suipacha, desde la Avda. Urquiza al oeste. En el acto público que se efectuará en la intersección de las calles Suipacha y Urquiza, hablará el intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés.

Como se recordará, la Municipalidad había dispuesto por ordenanza 5.654 la citada medida, respondiendo a la presentación efectuada por entidades periodísticas y vecinales de la ciudad y como homenaje de reconocimiento a quien tanto brindó a la comunidad con sus virtudes cívicas.

En los considerandos de la medida comunal se resaltaban los aspectos más salientes de la personalidad de Salvador Caputto, y en especial su identificación con la ciudad de Santa Fe, a la cual le brindó el permanente esfuerzo de su espíritu luchador.

El posible cambio de dependencia de una escuela, objetan

La Bolsa de Comercio ha remitido una nota al rector de la Universidad del Litoral, Dr. José Luis Cantini, señalando que en los primeros días del mes de marzo pasado, ante versiones de que la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, pasaría a depender de la rama de Cultura y Educación del Ministerio del Interior, la institución cursó notas al titular de dicho ministerio, al gobernador de la provincia y al entonces rector de esa universidad abogando por el mantenimiento de la citada escuela en la condición arriba señalada.

"Ello —agrega— teniendo en cuenta la fecunda labor del instituto, plenamente ratificada por la alta idoneidad profesional que caracteriza a los técnicos egresados de tan renombrada casa de estudios.

"Traemos a referencia estas presentaciones —añade— a raíz de lo que al respecto manifestara al periodismo local el Sr. rector poco después de asumir sus importantes funciones y a tenor de lo cual cabe abrigar la firme esperanza de que no se producirá la innovación cuyo anuncio provocó justificada inquietud. De ahí que, haciendo fe de tales declaraciones, nos sea particularmente grato hacerle llegar juntamente con nuestro aplauso a la decisión rectoral de que muy complacidamente nos hacemos eco, los mejores votos para que su labor de gobierno en la Universidad contribuya a afianzar aún más, y acrecentar, si cabe, su prédicamento en los ámbitos universitarios del país y del extranjero".

Los detalles del futuro hotel de turismo se dieron a conocer

El Poder Ejecutivo ha llamado recientemente a licitación pública para la construcción de un hotel de turismo en esta ciudad, en un terreno de 1.034 metros cuadrados, ubicado en el parque Alberdi, con frente a la avenida Rivadavia, cuyo costo fue estimado en $ 12.626.778, por ley 5.509.

De acuerdo con las proyecciones determinadas por la Dirección General de Arquitectura, el edificio a construir deberá tener instalaciones de aire acondicionado central, con circuito de comando por piso, con servicio de incendio que, junto con la capacidad de tanque e instalaciones sanitarias en general, deberá responder a las exigencias reglamentarias de los bomberos metropolitanos, reglamento de edificación de esta capital y de Obras Sanitarias de la Nación, con balizamiento para tránsito aéreo, pararrayos, etc., y tratamiento acústico para pisos, cielos rasos y tabiques, isonorización efectiva de los ambientes y protección externa adecuada contra las variaciones climáticas de la región.

En el programa de la licitación se han especificado tres sectores funcionales, el servicio de alojamiento, el servicio exterior y el sector de servicios generales y anexos. El hotel deberá contar con 120 habitaciones, el 80 por ciento de las cuales deberá tener capacidad para dos camas y baño, el 15 por ciento para departamentos de dos habitaciones y baño, y un 5 por ciento para departamentos de lujo (suite presidencial).

Condiciones para la licitación

Las empresas concursantes deberán presentar las documentaciones suscriptas por arquitectos y/o ingenieros civiles o de construcción, como proyectistas y directores de las obras a ejecutar. El tiempo para el llamado se ha fijado en 80 días a partir de la publicación del mismo, y los proponentes deberán presentar un anteproyecto en escala 1:200 del terreno en general y del edificio a construir, presentándose igualmente el monto global de la obra, acompañado de una memoria descriptiva en la que se discriminarán las especificaciones técnicas y cómputo aproximado de superficie.

Plazo de ejecución de las obras

Los trabajos deberán ser iniciados dentro de los treinta días calendarios, contados a partir de la firma de la escritura y terminados en un plazo máximo de 720 días calendarios, el que se computará desde la fecha de iniciación.

En el caso de no cumplirse con dicho plazo para iniciación, el adjudicatario perderá el depósito de garantía constituido.

Financiación

El adjudicatario podrá financiar la obra mediante el sistema "FEDIFICAR" que tiene vigente el Banco Provincial de Santa Fe, para lo cual éste formalizará la operación de crédito hasta el 80 por ciento, según tasación conformada por la institución y a un plazo de hasta veinte años.

Adhiere una entidad al centenario de un régimen jubilatorio

Con motivo de cumplirse el 11 del corriente el centenario de la implantación del régimen jubilatorio provincial, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia señala en los considerandos de una resolución que "resulta un deber adherir a la celebración de aquel hecho trascendente, precursor histórico que dio nacimiento a un sistema previsional que a través de un proceso de desarrollo y perfeccionamiento de sus disposiciones, ampara en su retiro a los agentes de la provincia". Luego de señalar que este acontecimiento no puede pasar inadvertido, destacan que la circunstancia es propicia para reeditar la publicación de la compilación de leyes de jubilaciones y pensiones de la provincia 1867/1941, actualmente agotada.

Finalmente se resuelve: 1o. Asociarse a la celebración, publicando un suplemento del Boletín de la entidad, con trascripción de la recopilación de leyes relativas a la materia, con el agregado de un apéndice que contenga las disposiciones legales dictadas con ulterioridad hasta la aparición de la actual ley 4.800. 2o. Distribuir gratuitamente a las instituciones y organismos vinculados con la previsión social y a quienes se interesen en ello, ejemplares del mencionado suplemento.

Casa de Gobierno

Viajará a Bs. Aires el titular de Agricultura

El Dr. Tito Livio Coppa, ministro de Agricultura y Ganadería, viajará a la capital federal con el objeto de llevar a cabo importantes gestiones vinculadas con la cartera a su cargo.

En las previstas figuran entrevistas a las autoridades nacionales para tratar sobre el control de lucha contra las tucuras y también gestiones relacionadas con el Centro de Capacitación Rural "General Manuel Belgrano" de Las Rosas, Dpto. Belgrano.

Además, el Dr. Coppa mantendrá diversas entrevistas con el objeto de agilitar la entrega, al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, de maquinarias Caterpillar que serán destinadas a trabajos en el norte santafesino.

Atenderá en Rosario el Dr. L. Gianello

Mañana atenderá su despacho en la ciudad de Rosario el Ministro de Educación y Cultura Dr. Leoncio Gianello.

El ministro dirigirá pasado mañana, con motivo de conmemorarse el día de la cooperación escolar, un mensaje por LRA 5 Radio Nacional Rosario, dedicado a los cooperadores de la provincia. El mensaje oficial será irradiado a las 11.30 y por la noche, el Dr. Gianello asistirá a la cena anual que con motivo de la fecha será servida en el local de la escuela provincial 64 "Tte. Gral. Pablo Richeri".

Prosigue visitando zonas trigueras la misión del Paraguay

Se encuentran en la ciudad de Rosario los integrantes de la misión económica del Paraguay que cumple diversas gestiones en relación con el plan nacional del trigo en su país.

La delegación está presidida por Pedro Ramón Chamorro, presidente del Banco Nacional de Fomento e integrada por el doctor Conrado Papalardo, director de Ceremonial [illegible] y el doctor Antonio [illegible], director del Banco de Fomento de ese país. Componen igualmente la delegación los siguientes miembros del Consejo Nacional del Trigo: Hernando Bertoni, Luis Alvarez y Crescencio Artecona; doctores Eligio Franco y Rubén Darío Guillén, y señor José Papalardo.

Como se sabe, la delegación proseguirá en la zona sur su tarea de realizar sobre el terreno una evaluación de las características de la tierra y de las variedades de semillas que se utilizan para los cultivos de nuestro país. Asimismo, visitan fábricas de tractores, cosechadoras y elementos agrícolas en general, consultan precios y posibilidades de financiación para la importación.

En nuestra zona, los integrantes de la misión, acompañados por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, visitaron Santa Fe, Sunchales, Rafaela y San Vicente.

En el sur habrán de recorrer las zonas trigueras de Firmat y Canals, para luego regresar a su país.

Agasajaron a los dirigentes del Rotary Club, ayer

En el hall central de la nueva estación de ómnibus se realizó ayer el banquete que los directivos de la empresa Oliva y Cía., constructora de la obra, brindó al Rotary Club.

Concurrieron especialmente invitados el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el Ing. Raúl Diego, director de la empresa; el presidente del Banco Provincial, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi; el gerente general de esa entidad [illegible] Hilgert; el prefecto mayor Oscar Lagorio; el director y el jefe de filiales de Radio Nacional, Sres. Guillermo Nicholson y Víctor Díaz, y el presidente de la Asociación Plaza España, S. D. Elía.

A los postres ofreció el agasajo, el principal de la empresa, Ing. Eduardo Oliva, quien, asimismo, hizo algunas referencias a la obra, dando detalles de la misma. Agradeció luego el titular del Rotary Club, Sr. Libio María Chiani, quien, además, evocó la vieja estación ferroviaria en cuyos terrenos se levanta la pujante obra que en poco tiempo será [illegible] realidad.

Licitarán la compra de elementos para la jefatura de policía

El 17 del mes en curso se procederá en la Dirección General de Suministros de la provincia a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación destinada a la compra de diversos elementos para la jefatura de policía provincial.

Ella comprende la adquisición de máquinas, motores y herramientas por un monto oficial autorizado de 2 millones 500.000 pesos.

Con un almuerzo íntimo el gobernador Vázquez agasajó este mediodía al Dr. Amuchástegui Keen

El Clmte. Vázquez y ministros del P. E. en el almuerzo servido hoy en la residencia del gobernador al Dr. Amuchástegui Keen.

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, ofreció este mediodía en su residencia privada, un almuerzo al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, quien se aleja del cargo tras la presentación de su renuncia.

Se encontraban presentes, además, los ministros de Obras Públicas, Educación y Cultura, Salud Pública y Bienestar Social y Agricultura y Ganadería, ingeniero Jorge Botet y doctores Leoncio Gianello, Jorge Sandoz y Tito Livio Coppa, respectivamente; el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Errea, también renunciante; el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Julio Martín, y el secretario general de la Gobernación, Dr. Alfredo Correa.

Otro agasajo

En dependencias del Arzobispado de Santa Fe, las autoridades de la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe, ofrecieron un agasajo al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, cuya renuncia al cargo motiva el alejamiento de la presidencia de la citada comisión.

Se encontraban presentes, además, el cardenal Nicolás Fasolino; el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Errea; los miembros de la citada comisión, Sr. Ramón Pérez del Viso, Prof. Oscar Ensinck, Dr. José Pérez Martín, Dr. Federico Cervera, Prof. María B. de Córdoba Lutges, Prof. Wladimiro Mikielievich, Dr. Julio Caminos, Dr. Rafael López Rosas, Sr. Alberto Schiariti, Ing. Víctor Nicoli y señores Benito Fusé y Leo Hillar Puxeddu, como así también el secretario privado del ministro, señor Agustín Amuchástegui.

En nombre de la comisión, el Dr. Pérez Martín hizo entrega al homenajeado de un pergamino recordativo, lo que fue agradecido por el doctor Amuchástegui Keen con breves palabras.



EL REAL DE SANTA FE

POR

José Pérez Martín

PARA EL LITORAL — SANTA FE



SELLO Y FIRMA DE ISABEL LA CATOLICA

FUE para el mes de octubre de 1491 cuando quedó fundada en la vega de Granada la ciudad de Santa Fe. Ochenta y dos años después, más allá de la Mar Océano y en las lejanas Indias, en la provincia del Río de la Plata, "intitulada nuevamente de la Nueva Vizcaya", aparecía otra ciudad de Santa Fe. La primera surge como el Ave Fénix de las pavesas de un incendio al transformarse en hoguera el real de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel. La segunda es la obra de un soldado de la conquista que andaba por las selvas del Nuevo Mundo desde su adolescencia. Ambas tenían su destino: una, señaló la voluntad de un pueblo para arrojar definitivamente del suelo patrio a los musulmanes invasores; otra, era la voluntad de abrir puertos a la tierra, para comunicar los misterios indianos con el Mar del Norte o Atlántico. Con el Real de Santa Fe se consuma la reconquista de Granada, terminando así una heroica cruzada de siglos, tan legendaria como la guerra de Troya, según dicen Mariana y Lafuente. Con Santa Fe del Río de la Plata se cumple un anhelo de muchos años y se prepara la fundación de Buenos Aires.

Santa Fe de Isabel la Católica se levanta y se construye en la vega de Granada. La vega es un suelo feraz, regado por arroyuelos, ricos en bosques y alquerías que lo transforman en un deleite de la naturaleza. Lo cantan en los viejos romances, tal como en éste:

Fresca y regalada vega
Dulce recreación de damas
Y de hombres gloria inmensa...

Santa Fe de Garay se traza y edifica también en un suelo fértil, cruzado por ríos y alineado por barrancas. No hay sierras, ni montañas, como la Sierra Elvira que se ve a lo lejos de la Santa Fe española, pero sí se ven las aguas fluyentes y leonadas del río Quilloazas y las claras corrientes de los arroyos que vienen desde las maciegas enmarañadas y desde los bosques sombríos. Tiene también alguien que le canta en la aurora naciente, como el arcediano del Barco Centenera, en flojos versos:

El río que llamamos
[Argentino
Del indio, Paraná o mar
[llamado...
Parece en su corriente
[un torbellino
o tiro de arcabuz
[apresurado...

Juan de Garay dijo en el acta de fundación lo siguiente: "fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe". Difícil resulta establecer qué idea o recuerdo pasó por la mente del conquistador cuando le puso este nombre de Santa Fe. Nada se encuentra en los documentos de la época. Es indudable, no obstante, que Garay y sus hombres pensaban en el real de la vega granadina: su religiosidad, el espíritu de la conquista y el impulso fundador inspirado todavía en el ideal de los Reyes Católicos, daban a la Santa Fe del Río de la Plata la misma razón que la Santa Fe de Isabel. El escritor Germán Arciniegas ha insinuado la tesis contraria tratando de probar que no era la santa fe católica la que inspiraba este apelativo en las ciudades, sino la de una virgen y mártir Fe, que veneraban los peregrinos de Santiago a lo largo de los caminos que atravesaban para llegar al santuario de Compostela.

Creemos que Arciniegas se equivoca. Trataremos todo esto en un trabajo más extenso que oportunamente se publicará. Hemos recorrido el camino de Santiago o camino de la Vía Láctea como se lo llamaba, desde su punto de partida en París, la torre de Saint-Jacques a orillas del Sena, a pocas cuadras de Notre Dame. Hemos seguido por el santuario de Vezelay, por Nevers, por Tours, por Tolosa hasta llegar a los Pirineos con el eco de Roncesvalles y siguiendo por las rutas de España antiguas vías romanas, para encontrar los antiguos monasterios de los templarios y alguna ermita dedicada a la virgen Fe. Nada autoriza a creer que los conquistadores en el Nuevo Mundo hayan querido referirse a ella al fundar las distintas Santa Fe. Ni aun al ver en el Museo del Louvre la estatua de la mártir, ni en Conques la belleza románica de la iglesia de la Santa Fe.

Garay llega a los catorce años al Perú en compañía de su tío Pedro de Zárate, oidor de la Real Audiencia de Lima. Aquí y en Charcas estuvo varios años, conviviendo con los Ortiz de Zárate, con los Mendieta, poderosos vizcaínos de Potosí; con Suflo de Chaves, fundador de Santa Cruz de la Sierra y hermano del confesor de Felipe II. En aquel ambiente religioso y guerrero su espíritu se aficionó a las grandes aventuras y hazañas que oía relatar de sus protectores. Por allí andaban los parientes de Diego Hurtado de Mendoza, quien después de relatar la vida del Lazarillo de Tormes escribía sobre la guerra de Granada contra los moriscos llevada a cabo por Felipe II. Al fundar Santa Fe, Garay levanta un real, un campamento donde se asienta un ejército con su jefe. Porque Santa Fe fue en los primeros tiempos un campamento: punto intermedio en la política de construir puertos de salida. Se la comienza a delinear desde junio de 1573 y se le da existencia definitiva con el acta del 15 de noviembre. Puerto de la Asunción, antemural del Chaco hostil, avanzada hacia la antigua torre de Gaboto y el apostadero de Santa María de los Buenos Aires. Y bastión de la fe católica en el camino hacia "los ríos de la entrada", como se dice en los testimonios del siglo.

Al fundarse en 1538 Santa Fe de Bogotá, el conquistador Gonzalo Giménez de Quesada la llamó así porque la tierra le recordó a la vega de Granada con su río y sus sierras. Podemos decir igualmente que la tierra de mocoretáes y colastinés era semejante. Santa Fe de la Vega es la entrada en la provincia de Granada, con un terreno casi llano, con montes abundantes en maderas, regado por el río Genil y otro menor llamado Salado por sus aguas salobres. Tierra donde crecen los cereales y las frutas y donde no escasea el pescado. En tiempos de lluvias la llanura se tornaba algo pantanosa. En ochenta días se construyó una ciudad de cuatrocientos pasos de largo por trescientos doce de ancho, atravesada por dos calles que se cortaban en el centro formando una cruz, con cuatro torreones en los extremos. En la plaza central están el Ayuntamiento, la Iglesia de la Encarnación y otros edificios. La construyeron los soldados de los concejos de Córdoba, Jaén y Andújar, siguiendo el modelo de la ciudad de Briviesca. Es el modelo que luego rigen en las leyes de Indias para construir ciudades en América y es el modelo de la Santa Fe del Río de la Plata con sus dos largas calles en los cuatro rumbos, su plaza mayor con su Cabildo y su templo de Todos los Santos y demás edificios.

Isabel la Católica le dio a su ciudad un trofeo de armas y escudo con emblemas, entre ellos el cartel del Ave María célebre, que Hernán Pérez del Pulgar clavó con una daga en la puerta de la mezquita de Granada y las iniciales F. I., que recordaban a los reyes sus fundadores.

Los romances también cantaron la nueva ciudad, única en España que no había hollado el pie musulmán:

Cercada está Santa Fe
Con mucho lienzo encerado.
Alrededor muchas tiendas
De seda, oro y brocado
Donde están duques y condes
Y señores de gran estado...

Ciudad renombrada donde se firmaron el 25 de noviembre de 1491 las capitulaciones con el rey moro Boabdil y la rendición de Granada; el 17 de marzo de 1492 el edicto de expulsión de los judíos, y el 17 de abril del mismo año el convenio entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, punto de partida del descubrimiento de América. Así el Real de la Vega o Real de Santa Fe entraba en la historia.

El 15 de noviembre de 1573 otra Santa Fe aparecía en las páginas de la novísima historia que se iniciaba en el Río de la Plata. Ciudad indomable, en áspera lucha contra los hombres y los elementos, reducto de belicosos mancebos y de esforzados capitanes. Un nombre simple y sonoro como una afirmación rotunda, aunque le agregaran aditamentos. Mendieta la llamaría Santa Fe de Luyando; Solórzano, Santa Fe de las Corrientes, y los parientes de Ortiz de Zárate, Santa Fe de la Nueva Vizcaya. Empezaría a llamarse Santa Fe de la Vera Cruz en el reinado de Felipe IV, por el año 1653, en ocasión de su traslado. Y a ella le daría fama la poesía de Martín del Barco Centenera, no en buen romance, sino con endecasílabos que andan como las carretas tiradas por pacíficos y lerdos bueyes:

Garay el río arriba
[se ha tornado
y puebla a Santa Fe
[ciudad famosa.
....
....
Estaba la ciudad edificada
encima la barranca
[sobre el río
de tapias no muy
[altas rodeada.

Este clérigo díscolo que anduvo por Santa Fe en 1576 de paso para Charcas, publicó su poema el año 1602 en Lisboa.

El Real de Santa Fe pudo haberse llamado Isabela como querían caballeros y menestrales: fue la misma reina la que se negó y le puso el nombre de Santa Fe. Santa Fe en el Río de la Plata pudo llamarse San Gabriel, San Juan o San Salvador, pero Garay no lo quiso. En el bando y alarde que se hizo en la Asunción el 23 de noviembre de 1572 por el gobernador Martín Suárez de Toledo y leído en la plaza por el pregonero negro Juan López, se decía ser conveniente se asentara o fundara un pueblo en los puertos de San Gabriel, San Juan o San Salvador. La flotilla salió de la Asunción el 14 de abril de 1573 y llegaba al lugar de la futura ciudad en el mes de junio. Garay tenía otro pensamiento: el de la ciudad intermedia y el del puerto de Buenos Aires. Por eso a todo este proceso histórico puede llamársele el descubrimiento y fundación de Santa Fe. Garay era intérprete de una idea vieja que señalaba el lugar de la nueva ciudad. En 1557 Jaime Rasquin pedía al rey fundar "río arriba de Santi Spíritu" y el licenciado Matienzo, oidor de la Real Audiencia de Charcas, le escribía en 1566 sobre la necesidad de fundar un pueblo por las cercanías de la fortaleza de Gaboto y repoblar Buenos Aires. En la fundación de Santa Fe y Buenos Aires, Garay puso en práctica la idea del licenciado Matienzo.

Así fue como el Real de Santa Fe de Granada tuvo su homónimo en el Río de la Plata. ✱

SELLO Y FIRMA DE FERNANDO EL CATOLICO

LIBROS

"EL GRADO CERO DE LA ESCRITURA"
Por
Roland Barthes
(Ed. Jorge Alvarez)

La publicación de estos ensayos escritos en 1953 tiene, no obstante su larga data, fundamental interés. El autor de "Mitologías", "Crítica y verdad" y "Ensayos críticos" es uno de los más lúcidos y profundos críticos franceses y uno de los más claros exponentes de una actitud responsable ante el fenómeno literario.

Poco conocido en castellano, Barthes representa la posición inversa a la implícitamente sostenida por la mayor parte de los comentadores de libros argentinos. En más de un ensayo ha señalado las deficiencias de una crítica superficial, falsamente objetiva e incapaz de comprender la obra desde la propia interioridad del lenguaje y de efectuar un análisis de sus reales significaciones.

La formación intelectual del autor reúne en su método elementos del marxismo, psicoanálisis, antropología (los trabajos de Claude Lévi-Strauss sobre el pensamiento primitivo) y lingüística, procurando aprehender la especificidad de la obra juzgada, estudiando el lenguaje literario como tal y lo que denomina "la responsabilidad de la forma", es decir, la significación que implica dentro del contorno histórico-cultural una determinada manera de escribir. Porque para Barthes (como para gran parte de la nueva crítica, tanto la de "Les Temps Modernes", como "Tel Quel", "Annales", etc.) la literatura "debe señalar algo distinto de su contenido y de su forma individual".

En los ensayos reunidos en "El grado cero de la escritura", Barthes distingue entre lenguaje (cuerpo de hábitos y prescripciones común a todos los escritores de una época), estilo (un lenguaje autárquico que se hunde en la personalidad del autor) y escritura. Esta última se puede distinguir dentro de toda obra literaria personal y consiste en la elección de un tono que individualiza y compromete a cada autor. Y precisamente el libro efectuará el análisis de las diversas escrituras, estudiando las políticas, la de la novela tradicional, la poética, la característica del pensamiento burgués y las nuevas direcciones, mostrando en todos los casos lo que se puede considerar como el condicionamiento histórico de la forma. — J.V.E.

"ALREDEDOR DE LA JAULA"
Por
Haroldo Conti
(Ed. Sudamericana)

A la misma colección —"Indice"— pertenece "Alrededor de la jaula", del autor, nacido en Chacabuco, Haroldo Conti. El cuentista de "La causa" describe en su nuevo libro una triple relación: niño-hombre-animal, enmarcada en una caracterizada zona de Buenos Aires. El puerto, la costanera, el conventillo sureño, el paseo Colón, el zoológico son los ambientes, con sus criaturas típicas, que sirven de trasfondo a la trama en la que Milo Silvestre y la mangosta canina definen las complejidades de la afección y el retraimiento entre los seres.

El viejo —calesita, boyas del canal, el largo paseo gris con los fardos partidos, techo y comida— deslizándose en la enfermedad y la muerte, y el niño soltando amarras alrededor de la jaula de "Ajeno", a partir de la tarde de octubre.

Conti escribe con llaneza y logra teñir su relato de un tono melancólico atrapando al lector en la peripecia de Milo y la mangosta, en esa unión de soledades que epilogará dolorosamente. — A.C.G.

"LOS FUNERALES DE LA MAMA GRANDE"
Por
Gabriel García Márquez
(Ed. Sudamericana)

A García Márquez hay que aproximarse a través de una valoración sin preconceptos, con sencillez, como su prosa sin arabescos estilísticos ni ociosos brillos. Como a él le gusta y es lo justo. Porque el autor colombiano, tantas veces viajero hacia el pasado, ha llegado a lo largo de una jornada dura, fatigosa, paciente. Acercarse a su obra, pues, entraña ese reconocimiento para dar su medida. Alvidándose de "Cien años de soledad" —"best-seller"—, y de cierto tufillo político surgente de algunos reiterativos e interesados juicios. El podría decir: "Yo, García, una vida vulgar", porque no tiene vanidades y es auténtico. Un rasgo que define al escritor cabal: es auténtico. Lleva adentro lo real y lo soñado, una historia de penas y prodigios, de miseria y encantamientos; de soles calcinantes, de sopores de calles vetustas, de tradiciones, supercherías y obstinaciones. Una vieja experiencia, propia y ajena, que tiene un nombre: Macondo [illegible] "periplos literarios", de sus visiones que tiñe el humor, la alucinación y el color de ese pequeño y grande universo al que ha [illegible] "Cien años...", por ahora.

"Los funerales de la Mama Grande", su primer libro de cuentos, da la clave de su obra posterior, del gran fresco que redondearía sus fantasmas. Son seres con trazos firmes y precisos, que forman el humano mosaico de ese pueblo amanecido de calor donde lo minúsculo se magnifica y la rutina la rompe un robo de tres bolas de billar, una jaula para pájaros, la presencia de una forastera. Hechos menudos con su cara y su cruz que atan a Dámaso, a Baltazar. Y hechos que empapa el rencor y la superstición y que se cierran en el cuento que da título al libro con la pintura al aguafuerte, desorbitada e irónica de un mundo y su farsa de esa [illegible] y todopoderosa matrona, [illegible] ceral y autoritaria que [illegible] liza la opresión de casta, el dominio y sus consecuencias. Un brochazo donde lo político, lo religioso y lo social se ven a través de un prisma personal sincero y encendido.

García Márquez logra que el espíritu de las cosas aflore y que el lector penetre en el trasfondo del mundo que describe. Naturalmente trasparenta cuál es su posición en la vieja lucha entre poderosos y desposeídos. El libro presenta algunos defectos de construcción gramatical, y ciertos modismos que acentúan el color local de los relatos. — A.C.G.

Los premios de "La Capital"

Luego de analizar los dos mil trabajos presentados en las tres categorías —ensayo, poesía y cuento— los jurados designados previamente a tal efecto, han discernido los premios del concurso literario convocado por el diario decano de la prensa argentina, para conmemorar sus cien años de existencia.

ENSAYO - Jurado: José Luis Romero, Bernardo Ezequiel Koremblit y Alberto Delfín Cano. Primer premio ($ 100.000) a **"La cuarta égloga virgiliana"**, de **Carlota Fanzini** (Rosario). Menciones: "Valoración del arte por el arte", de Héctor Libertella (Bahía Blanca); "Aldonza o la felicidad", de Lázaro Seiger (La Plata); "La esencia de la poesía a través de Rilke", de Susana Gordillo de García Astrada (Córdoba); "Cortázar: el acceso a la casa del hombre", de Néstor García Canclini (La Plata), y "Castilla y los quijotes del 98", de Isabel Orsi (Rosario).

POESIA - Jurado: Carlos Mastronardi, Raúl Aráoz Anzoátegui y Alberto C. Vila Ortiz. Primer premio ($ 100.000) al poema **"La casa"**, de **Juan José Hernández** (capital federal). Menciones: "El huésped" de Alberto Trazar (capital federal); "Habla la estatua de un dios", de Santiago Sylvester (capital federal); "Sólo una casa", de Alejandro Nicotra (Córdoba); "Génesis", de Horacio Salas (cap. fed.); "Legía", de Carlos H. Aparicio (Salta), y "Toxicoficio", de Pedro Nalda Querol (Rosario).

CUENTO - Jurado: Joaquín Gómez Bas, Alfredo Cahn y Horacio Correas. Primer premio ($ 100.000) a **"Pasajera para la una en punto"**, de **José Juan Rodríguez** (capital federal). Menciones: "El imaginero", de Juan Ruiz de Galarreta (La Plata); "Una y mil veces", de Enrique Vidal Molina (cap. fed.); "La hija de Tetrapay", de Luis Codorniú Almazán (Mendoza), y "La mansarda", de Héctor Barrio Gil (cap. fed.).

El hueso

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

Aquí la pradera
en la curva
de sus verdores,
el lago
en su órbita de arena,
los pinos
erguidos desde su resquicio
de tierra y piedra,
la montaña
con sus manos
que exploran el cielo,
el cielo
con sus nubes,
dominio de la lluvia,
las flores, la casa,
el hombre: el hombre
y a sus pies la carroña
asistida por un ejército
de invasores
que devoran la pulpa
para que se cumpla
el es y será del hueso
en la blancura reluciente
        de su signo.

Romualdo Brughetti

